



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

TÍTULO

LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA Y CASTELLANOLEONESA EN LOS AÑOS 60 HACIA
LOS PAISES EUROPEOS

TRABAJO FIN DE GRADO
MAESTRO/MAESTRA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO 2014/2015

AUTOR: JAVIER LOBETE PÉREZ
TUTOR: PROF. DR. ÁNGEL DE PRADO

Palencia.



RESUMEN

El presente estudio trata de mostrar la importancia del proceso migratorio que se vivió en los años 60 y que tuvo a España y a nuestra comunidad como foco de exportación de trabajadores hacia otros destinos europeos que demandaban mano de obra. Para ello me he centrado en que el lector comprenda cómo fue esta emigración y cuáles fueron sus causas y consecuencias, así como tener una visión amplia mediante datos y gráficas del número de emigrantes, sexo, edades y procedencia de estos.

Cómo añadido al proceso de investigación se adjuntan varias entrevistas a emigrantes de la época para mostrar una visión cercana y humana del proceso emigratorio de los años 60.

PALABRAS CLAVE

Emigración, emigrantes, Castilla y León, España, Europa, Palencia, características, edad, sexo, causas, consecuencias.

ABSTRACT

This document tries to show the importance of the migration process that took place in 60's years and had Spain and our autonomous community as a focus of export of workers to other European countries which demanded workforce. For this I want the reader to understand how this migration was and which were its causes and consequences, and take a wide view using data and graphics about the number of emigrants, sex, age and origin of these ones.

Several interviews to immigrants from these years are added to show a close and human vision of migratory process of the 60s.

KEYWORD

Emigration, Castilla y León, Spain, Europe, Palencia, features, age, gender, reasons, impacts

ÍNDICE**PÁGINA**

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. OBJETIVOS.....	8
3. RELEVANCIA DEL TEMA.....	9
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES.....	10
5. DESARROLLO DEL PROYECTO.....	13
1. Contexto socio-político y demográfico.....	13
1.1 Contexto español antes del inicio de la emigración de los años 60.....	13
1.2 La situación europea (Contexto europeo antes del inicio de la llegada de la emigración española).....	15
1.3 El inicio del camino hacia la emigración de los años 60 (La creación del IEE).....	16
2. Las causas de la salida de los españoles hacia Europa.....	17
3. La emigración española.....	20
3.1 Los datos de la emigración en España.....	20
3.2 Las regiones españolas de procedencia	24
3.3 El caso de Castilla y León.....	26
3.4 La provincia de Palencia.....	30
3.5 Características del emigrante español.....	32
3.6 Los años 70 y el descenso de la emigración	36
4. Los pasos de la emigración exterior	37
4.1 Trámites previos	37
4.2 La llegada al país de destino y las condiciones del emigrante.....	38
4.3 Las condiciones del emigrante.....	39
4.4 La economía, el ahorro y el envío de divisas.....	41
4.5 El retorno.....	42

5	Los países europeos de destino.....	43
	a. Suiza.....	44
	b. Alemania.....	46
	c. Francia.....	48
6	La educación.....	49
7	Consecuencias de la emigración.....	51
	a. Económicas.....	51
	b. Demográficas.....	53
	c. Laborales-preparación y sociales.....	53
	d. Castilla y León.....	54
6.	ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO.....	55
7.	CONSIDERACIONES FINALES.....	56
8.	REFERENCIAS.....	57
9.	APÉNDICE.....	59
10.	ENTREVISTAS.....	60

1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación que lleva por título “La emigración castellano leonesa en los años 60 hacia los países europeo” se encuentra entre los Trabajos de Fin de Grado que se incluyen en la lista de TFG del Grado en Educación Primaria de la Universidad de Valladolid.

Para comenzar esta introducción quiero dar varias definiciones de este concepto:

La RAE lo define la emigración *“Conjunto de habitantes de un país que trasladan su domicilio a otro por tiempo ilimitado, o, en ocasiones, temporalmente”*

“Movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales.”

La emigración la entendemos como una consecuencia de las situaciones económicas y políticas que se dan en unos territorios, que dan lugar a que un conjunto de personas salgan hacia otros lugares del mismo país o de otros países con unas situaciones económicas o políticas más favorables. Por lo tanto es algo más que una salida desintencionada, ya que tiene unas causas claras que fuerzan en muchos casos a una emigración en busca de unas mejores condiciones laborales, económicas...

Estas situaciones económicas propician que haya unos países que ofertan trabajo por su necesidad de mano de obra para desarrollarse y que otros se conviertan en países que envían a sus habitantes hacia otras economías, ya que demandan unos trabajos que en sus países de origen no pueden encontrar.

A este proceso algunos autores lo denominan como *“pull and push”*¹ como Stephen Castles y Godula Kossack. Esta expresión significa:

- **Pull:** En español se traduciría como *“atracción”* y se relaciona con los países desarrollados demográficamente (baja natalidad y baja mortalidad), económicamente y socialmente
- **Push:** En español se traduciría como *“expulsión”*, sería complementario al factor *“pull”* y estaría relacionado con los países poco desarrollados económicamente y con una natalidad muy alta, lo que provoca que no haya

¹ Diaz plaja, G.: *La condición del emigrante*, Cuaderno para dialogo, Madrid, 1974, pág 20.

suficiente oferta de trabajo que se “soluciona” mediante la salida (pull) de habitantes, suponiendo esto un alivio a corto plazo.

Esta expresión vuelve a hacer hincapié en que los movimientos migratorios son resultados de la oferta y demanda de trabajo.

La emigración genera grandes beneficios en las zonas de acogida, mientras que en las de “expulsión” pueden generar un alivio de la situación de manera temporal, que se acompaña en muchos casos de llegada del dinero ahorrado en otros países. Pero en muchos casos solo aplaza el problema al momento de vuelta del emigrante. Por lo tanto las zonas de emigración se suelen ver perjudicadas ya que ven como su capital humano se va desvaneciendo hacia otras zonas con mayor prosperidad económica, siendo un drama también humano, ya que estos emigrantes sufren el desarraigo de su lugar de origen y la marginación de sus países de acogida.

Para finalizar esta introducción comentar que durante este trabajo haré una síntesis de las consecuencias y causas de la emigración española y castellano leonesa hacia otros destinos, teniendo en cuenta especialmente los europeos.

Para ampliar este trabajo he añadido una entrevista a varios trabajadores españoles que en los años 60 emigraron a Europa

2. OBJETIVOS

En el diseño del proyecto e investigación primero trataré y desarrollaré la parte teórica del tema utilizando diferentes documentos, libros y datos que analizaré. El trabajo lo completo con unas entrevistas personales incluidas en los apéndices como método de investigación que sirven para mostrar la visión individual y cercana del tema, así como contrastarlo con los datos generales.

Por tanto, es objetivo de este trabajo ofrecer un estudio teórico, científico y objetivo sobre el tema, para denunciarlo y darlo a conocer. Quiero destacar dos tipos de objetivos:

- El Objetivo principal es dar a conocer la emigración española y castellano leonesa de los años 60 hacia Europa con una visión objetiva, basada en datos oficiales, y mostrarla de una forma gráfica, analizándola y tratando sus causas, consecuencias y características.
- Como objetivo personal, aprender a utilizar diversas documentaciones específicas del tema contrastándolas, para conocer y analizar esta emigración, y ampliándolas con una investigación más personal, cercana y humana por medio de la entrevista individual.

3. RELEVANCIA DEL TEMA

En el momento que vivimos el término emigración ha vuelto a tener una gran relevancia en nuestro país, miles de españoles, especialmente jóvenes, salen en busca de un futuro laboral mejor en otros países europeos. Esta situación parece revivir lo acontecido durante la década de los 60, cuando en torno a un millón y medio de personas en España siguieron el mismo camino. Por ello y como docente que soy, me parece un tema de importancia para conocer y poder explicar de forma sintética a alumnos de primaria, haciendo referencia a los términos de inmigración y emigración.

Esta situación contrasta con la que nuestro país ha vivido en los últimos años del siglo XX y en la primera década del siglo XXI, cuando la inmigración era el fenómeno predominante en nuestro territorio, debido a que la situación económica invitaba a la llegada de personas de otros países y continentes en busca de un mejor sustento económico.

Debido a esto considero que es un buen momento para analizar lo que ocurrió con la emigración española y castellano leonesa de los años 60 hacia los países europeos, ayudando esto también a comprender mejor la situación actual. También es preciso aclarar que la división autonómica actual no corresponde con la de los años 60 y el periodo franquista, cuando existían las comunidades de León y Castilla la Vieja, que también incluía a Logroño, conocida actualmente como la Rioja, y a Santander, actualmente Cantabria.

Como habitantes de Castilla y León, como hoy en día la entendemos, este tema adquiere gran relevancia al ser una comunidad que por sus características se ha visto lastrada tradicionalmente por la emigración, situación que la ha empobrecido y mermado demográficamente, perdiendo a gran parte de su población en edad de trabajar, y viéndose envejecida y despoblada especialmente en su ámbito rural.

Por otra parte, estos movimientos de emigración en Castilla y León y España fueron de dos tipos:

- Emigración interior, hacia otras provincias o comunidades
- Emigración exterior, hacia otros países

Por lo tanto con el presente trabajo busco ofrecer una visión objetiva de lo ocurrido, así como facilitar las causas y consecuencias que la emigración ha tenido en nuestro país, haciendo hincapié en el caso castellano-leones, así como entender las razones de salida y elección de otros países europeos para emigrar, y las condiciones que se encontraron allí. Para ello he utilizado datos obtenidos de diferentes libros, estudios y publicaciones donde se muestran los problemas demográficos de Castilla y León y España, y las consecuencias negativas que tuvo este proceso migratorio en ambos territorios.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

Para la fundamentación teórica he hecho uso de diferentes libros, publicaciones y artículos del tema. Especial interés tienen los documentos o libros relacionados con los datos que aportaba el Instituto español de emigración, así como el contraste de los datos publicados por los organismos de otros países encargados de contabilizar los inmigrantes de cada país que llegaban.

Como antecedentes de este gran movimiento migratorio tenemos otros que ocurrieron anteriormente y que también involucraron a la población española, como fue la emigración a las Américas o emigración ultramarina contemporánea que se produjo a mediados del siglo XIX. Para que esta salida de población fuese posible la legislación española se modificó eliminando los obstáculos. De estos países americanos, Argentina fue el principal destino donde unos dos millones de españoles llegaron entre mediados del siglo XIX y 1936.

Y es que desde el inicio de la historia se han producido migraciones en todos los pueblos del planeta, cambiando los asentamientos por razones diversas, entre los que siempre ha destacado la economía. La demanda de mano de obra ha sido una razón principal, que refleja el poder económico de los países que reciben a estos trabajadores.

Observando diferentes publicaciones, se puede afirmar que entre 1,5 millones de españoles y 2 millones² trabajaban en diversos países europeos durante los años 60,

² Puyol Antolín, R (1979) Emigración y desigualdades regionales en España, Madrid, Editorial Magisterio Español SA, pág 70 y pág 82

década en la que un mayor número de trabajadores españoles emigraron hacia la Europa industrial.

Estas emigraciones fueron comunes en otros países que presentaban características similares a España como Portugal, Grecia, Turquía o Italia, es decir, desde países menos industrializados hacia otros con mayor desarrollo y prosperidad económica.

Pero a pesar de centrarme en los años 60, es indiscutible que las emigraciones y la inmigración han existido desde siempre por diferentes motivos, como la búsqueda de mejores zonas climáticas, o para evitar persecuciones por razones de religión, raza, etc, pero siendo siempre los factores económicos una de las principales causas de estos cambios de asentamiento. Por poner varios breves ejemplos de emigraciones en la historia se podría nombrar la salida a lo largo de varios siglos hacia las posesiones de ultramar, por ejemplo, en el siglo XIX se calcula que unos 40 millones de europeos emigraron hacia estas colonias americanas. Muchas de estas emigraciones eran para toda la vida o para muchos años debido a la distancia entre Europa y América y los medios de transporte de aquella época.

También dentro del viejo continente se producían migraciones, como las que sucedieron en tiempos de guerra. Durante la Segunda Guerra mundial los varones alemanes luchaban en el campo de batalla, lo que provocó la necesidad de mano de obra foránea para la producción industrial y para la fabricación de material bélico. (Durante el III Reich en Alemania había 7,5 millones de extranjeros muchos de ellos dedicados a la producción de material bélico.)

Tras la II Guerra Mundial los movimientos migratorios fueron importantes, Alemania recibió inmigrantes para la reconstrucción del país, ya que su población había descendido y necesitaba mano de obra y para su recuperación económica, la cual se produjo en poco más de una década gracias al Plan Marshall, que proporciona ayuda a Alemania (y otros países europeos) para evitar la Guerra Fría.

En España igualmente ha existido desde siempre la emigración, siendo destino preferente durante varios siglos las colonias americanas y Francia, donde antes de la Guerra Mundial ya había más de 300.000 españoles trabajando, o donde muchos se refugiaron por causas políticas tras la Guerra Civil. También dentro de nuestro país unas regiones han sido receptoras (Madrid, País Vasco y Cataluña) mientras que otras han

perdido (especialmente desde los años 60) gran parte de su población, esto es lo que se conoce como emigración interior (que en algunos casos precedía a la exterior cuando los emigrantes no encontraban trabajo en estos destinos) la cual ha generado grandes desigualdades territoriales. Este es el caso de Castilla y León, región que ha sido eminentemente de emigración, y que durante el éxodo rural perdió gran parte de su población joven y en edad reproductiva, lo que ha tenido consecuencias en el desarrollo posterior de la comunidad.³

³ García Zarza.; *La emigración en Castilla y León*. Valladolid, España. Simancas ediciones, 1983, pág 102.

5. DESARROLLO DEL PROYECTO

1. Contexto Socio-político y demográfico

1.1 Contexto español antes del inicio de la emigración de los años 60

La España de los años 60 vivía inmersa en la dictadura franquista que se inicia tras el final de la Guerra Civil española, en la que sale victorioso el bando sublevado o bando nacional. Tras el conflicto, el país tiene una economía de guerra, y empieza una lenta recuperación que se ve dificultada con la victoria de los Aliados en la Segunda Guerra Mundial, ya que ésta trae consigo el aislamiento y bloqueo internacional de forma forzada, por ello el país se introduce en una autarquía económica. Esto provoca un crecimiento de la economía muy lento, y consigo grandes hambrunas entre la población. Tan solo la Argentina de Perón envía productos alimenticios como trigos y carnes para ayudar a los españoles. El país está profundamente destrozado por la contienda, las infraestructuras necesitan una gran inversión para recuperarse y mejorarse, pero no hay suficiente capital. Todo ello lleva a que España sea un país con una escasa industrialización y que crece a ritmo muy lento.

La población vivía grandes penurias, el crecimiento natural se redujo debido al aumento de las muertes en la guerra y posguerra y la natalidad bajó (por varias razones como que los hombres están en el campo de batalla, muertes de varones en la guerra o malas condiciones para criar a un bebé). A este crecimiento natural menor (negativo en 1939⁴) hay que sumarle la salida de españoles del bando derrotado que se exiliaron del país, para evitar la cárcel o la pena de muerte por tener unas ideas políticas contrarias al régimen, en la mayor parte de los casos cruzaron los Pirineos de forma clandestina. Esta se produjo principalmente a partir del 1939 cuando el Bando Nacional gana la guerra, los exiliados en su mayor parte se dirigen a Francia, y de allí en muchos casos hacia otros países.

Tras la posguerra España vuelve a crecer demográficamente, esto es otro rasgo del retraso que vivía la sociedad del país (alta natalidad y alta mortalidad), muy presionada

⁴ Cabré, A, Domingo, A, Menacho, T.; *Demografía y crecimiento de la población española durante el siglo XX*. Centre d'Estudis Demogràfics, Barcelona, 2002. pág 5.

por la ideología católica y la falta de educación. Así la población volvió a crecer pasando de 26 millones de habitantes a principios de los años 40 a 28 millones al iniciar los 50. Ya en la década de los 50 la población siguió en aumento llegando casi a los 31 millones de habitantes, si bien este crecimiento demográfico no se ve equilibrado en el aumento de puestos de trabajo, por lo que se puede decir que la población crecía por encima de las posibilidades económicas del país dando lugar al paro y precariedad laboral. El crecimiento tampoco fue equilibrado en cuanto a su distribución ya que mientras las zonas de costa o ciudades como Madrid, Bilbao o Barcelona crecieron, en el interior se produjo un decrecimiento con el éxodo rural que se inicia en estos años. En Castilla y León sólo Valladolid presenta un crecimiento destacable, estando aún por debajo de la media española. El éxodo rural supone la salida del campo hacia la ciudad en busca de puestos de trabajo en la industria, ya que el campo cada vez demandaba menos campesinos dada la introducción de la mecanización. Se calcula que más de medio millón de trabajadores cambiaron el sector primario por el secundario o terciario en esta década de los años 50 y unas 2.700.000 personas salieron del campo a la ciudad. En muchos casos estos movimientos internos fueron el paso previo a emigrar a países, ya que en España muchas familias tampoco encontraban trabajo en las ciudades, y estos países europeos sí que demandaban mano de obra.⁵ Las ciudades españolas crecían de forma desordenada y sin los servicios básicos en muchos casos, convirtiéndose las periferias en barriadas insalubres y zonas chabolistas que acogían a esta población rural.

La situación empieza a cambiar a finales de los años 50, concretamente en 1957 con la llegada de los tecnócratas del Opus Dei al gobierno y con los acuerdos con Estados Unidos que provocan una progresiva apertura de España al mundo. Esto supuso el fin del aislamiento internacional, y un progresivo desarrollismo con las medidas tomadas para intentar impulsar la economía e industria española. El Plan Nacional de Estabilización Económica aprobado en 1959, es el que marcó la apertura al comercio exterior. Esta apertura favoreció la llegada de turistas y de inversiones extranjeras que permitieron al Estado tener una economía más saneada y en crecimiento. Si bien este desarrollo se caracteriza por ser desigual territorialmente a pesar de que se buscaba que se diese un equilibrio en el desarrollo de las regiones, las inversiones se centraron

⁵ García Zarza, E.; *La emigración en Castilla y León*. Simancas ediciones, Valladolid, España, 1983, pág 35.

principalmente en aquellas áreas donde ya había importantes industrias, por lo tanto los planes no benefician a Castilla y León. Los planes dieron resultados de crecimiento superiores al 0.89% a nivel español, pero estos se concentraban principalmente en Madrid y Cataluña, y en menor medida en el País Vasco, mientras que por ejemplo, en las Castillas se presentaban datos negativos⁶. Estos planes de estabilización trajeron consigo por otro lado un aumento del paro y menores ingresos para los obreros.

En los años 60 la población seguirá creciendo debido a un gran aumento de la natalidad conocido como el baby boom, y al descenso de las defunciones (en todos los rangos de edades) debido la introducción de más medidas higiénicas, mejores atenciones en los partos (lo que se tradujo en un descenso de la mortalidad infantil) dándose crecimientos naturales como el del año 1964 con 423.742 habitantes⁷. Pero el desarrollo económico e industrial sigue muy por debajo del crecimiento demográfico que España vive, y debido a esto las consecuencias demográficas y los movimientos migratorios fueron muy importantes en esta década de los años 60

1.2 La situación europea (Contexto europeo antes del inicio de la llegada de la emigración española)

Tras la Segunda Guerra mundial Europa era un continente desolado, en el que más de 40 millones de personas habían muerto, y muchos otros millones habían sido heridos.

Económicamente el continente estaba destrozado, había perdido sus infraestructuras y gran parte de su tejido industrial, además de estos numerosos campos estaban destrozados por lo que las pérdidas en agricultura fueron notables y las ciudades perdieron gran cantidad de viviendas y edificios históricos. Por ello Europa era un continente endeudado, con una producción industrial mermada y con las materias primas afectadas. De la guerra se podría decir que dos países salieron reforzados, la *URSS Y EEUU, e interesados en la recuperación y en influenciar a Europa. Y ambos temían que su rival se expandiese por Europa. De aquí surge la conocida como “Guerra Fría”*.

⁶ Puyol Antolín, R (1979) Emigración y desigualdades regionales, pág 63.

⁷ Cabré, A, Domingo, A, Menacho, T.; Demografía y crecimiento de la población española durante el siglo XX. Centre d'Estudis Demogràfics, Barcelona, 2002. pág 5.

Estados Unidos crea el Plan Marshall para la recuperación económica y reconstrucción del viejo continente y así frenar también un posible avance de la Unión Soviética, unos 13.000 millones de dólares fueron repartidos entre los países europeos occidentales, que se incorporaron a la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE). Este dinero no debía ser devuelto a excepción de Alemania. La OECE fue precedente de la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA) y esta a su vez de la Unión Europea. España queda fuera de este reparto ya que tras la Guerra Civil no participa en la Segunda Guerra Mundial y tras la derrota de los Aliados es un país cerrado y aislado y que por lo tanto no se incorporó a dicha organización. Por otra parte los países orientales tampoco entraron en el Plan Marshall y su recuperación fue mucho más lenta.

Este plan facilitó la recuperación económica e industrial de Europa, que debido al gran crecimiento en pocos años (10-15) tuvo que empezar a demandar mano de obra, y ahí entrara en juego la emigración española, así como la portuguesa, italiana y griega entre otras.

1.3 El inicio del camino hacia la emigración de los años 60 (La creación del IEE)

A mediados de la década de los 50, concretamente en 1956, el régimen crea el Instituto Español de Emigración (IEE). A partir de estos momentos la emigración española hacia Francia, Alemania y Suiza empieza a crecer progresivamente, por lo que el estado español a través del IEE firma acuerdos con estos países sobre emigración. Primero lo hace con Francia en 1956, posteriormente con Alemania (1960) y con Suiza (1961)

La emigración había existido en todas las décadas del franquismo, pero se hacía de manera ilegal y reducida. En esta década de los 50 vuelve a crecer la emigración, principalmente hacia Francia. El Estado empieza a verla como algo positivo ya que observan que servirá para reducir las tensiones sociales internas y al mismo tiempo permitirá la llegada de divisas que enriquecen al país y a las cajas de ahorro provinciales, es para el gobierno "*el plan Marshall español*". Por lo tanto crean el IEE (Instituto Español de Emigración) quedando así legalizada. A este organismo con delegaciones en todas las provincias acuden los ciudadanos para buscar que se les dé un trabajo en algún país europeo. Es decir, este organismo recibe las ofertas de trabajo de los países europeos (que ofertan los patronos y se las dan a los organismos encargados

de la emigración en su país, y que se encargan de enviarlas al IEE). La ATEES (Asociación de Trabajadores emigrantes españoles en Suiza) afirmaba que “*el IEE no se rige por principios propios sino que acepta los que le imponen, ya que no tramita las contrataciones por el rigurosos turno que debiera, cumplimentando las demandas de emigración por orden de antigüedad, sino al deseo de los patronos, lo cual es el arbitrio instalado en la administración oficial española que actúa como filial patronal suiza en España, accediendo a las órdenes que le formulan*”⁸. Por lo tanto da las ofertas a los demandantes que considera más adecuados, según los principios que el país y los patronos le imponen, es decir, según la cualificación, situación personal, edad... que el patrono pide. Por lo tanto es un intermediario que gestiona la oferta y la demanda.

Los organismos encargados de la emigración en otros países eran⁹:

- En Francia el **Office National d'immigration**
- En Alemania el **Bundesanstalt für Arbeit**
- En Suiza la **Police Fédérale des Etrangers**

Estos serán muy importantes para estimar la cifra real de españoles que emigraron ya que el IEE solo contabilizaba los que él asistía.

2 Las causas de la salida de los españoles hacia Europa

En los anteriores puntos he hecho una breve descripción de la situación de España y cómo la situación y mentalidad del régimen cambia abriendo las fronteras y permitiendo la emigración. Aunque las causas de esta emigración se pueden deducir, las resumiré de forma breve en el siguiente punto.

⁸ Babiano, J, Fernández, A.: El fenómeno de la irregularidad en la emigración española de los años 60, Fundación 1º de Mayo, 2002, pág 9

⁹ Díaz-Paja, G.L.; *La condición del emigrante*. Madrid, España. Editorial cuadernos para el dialogo. S.A, 1974, pág 29

La principal causa de la emigración en la España de los años 50 y 60 es la **falta de trabajo** para todos los ciudadanos, a la que hay que sumar la inestabilidad laboral que se vivía, con trabajos temporales, precarios y mal pagados que obligan a pluriemplearse.

Esta falta de trabajo y aumento del paro se debe a varios factores:

- El crecimiento demográfico que no se veía compensado en cuanto a crecimiento económico.
- La crisis de la agricultura que fue perdiendo peso en cuanto a la población activa del país, debido a que la introducción de la mecanización agrícola redujo la mano de obra en este sector. Esta trajo consigo el **éxodo rural**, que es la emigración desde las zonas en las que predominaba este sector hacia otras industriales

Esta falta de trabajo es, por tanto, desigual dentro del país. Por una parte, estarían las regiones primordialmente agrícolas como Castilla y León, Extremadura, Andalucía o Galicia y por otra parte las regiones industrializadas y que ven como aumenta su tejido industrial con los **Planes de Estabilización**.

Este éxodo rural o salida hacia zonas industrializadas dio lugar a dos tipos de emigración, la emigración interior y la exterior. En la mayoría de los casos la primera elección y más mayoritaria era emigrar hacia otras regiones españolas (interior) pero cuando en estas no se conseguía trabajo se pasaba a intentar la emigración exterior por medio del IEE. Durante los años 60 ambos tipos de emigración conviven.

Por lo tanto la emigración española se vio motivada o causada por la situación laboral del país, que dio lugar a que muchos se vieran forzados a emigrar para poder mantener a sus familias.

Esta falta de trabajo se ve compensada con la **necesidad de mano de obra en los países europeos**, donde la población era envejecida y no había suficiente población activa. Por lo tanto la creación del IEE (que legaliza la emigración) y la necesidad de obreros en Europa es otra causa que motiva la salida de españoles.

Otros factores que dieron lugar a la salida de los españoles nos los muestra algunas encuestas como la realizada por el IEE en 1966 a 7000 emigrantes.

<i>Mejora de su salario 91,2 por 100</i>
<i>Para ahorrar 89,8 por 100</i>
<i>Por tener trabajo mal remunerado 78 por 100</i>
<i>Para adquirir una vivienda 65,4 por 100</i>
<i>Por tener trabajo eventual 58,6 por 100</i>
<i>Por estar en paro 47,2 por 100</i>

O la realizada a 347 emigrados por Francisco López Sánchez en su libro *Emigración española a Europa, 1969, Madrid, pág 273*

MOTIVOS DE LA EMIGRACIÓN

MOTIVOS DE LA EMIGRACIÓN	Número <i>emigrados</i>	%
Tenía en él parientes o amigos	154	44,38
Creía ganar más dinero	134	38,64
Le recomendaron este país	30	8,64
Simpatizaba con sus gentes	6	1,72
Otros motivos	23	6,62
Total	347	100

De estas encuestas se extrae la importancia de lo económico pero desde el punto de vista de que en la mayor parte de los casos la decisión de emigrar se toma por las penurias o mala situación que viven aquí. Y también la importancia de tener vínculos personales (amigos o familiares) para “atreverse” a iniciar la aventura europea.

3 La emigración española

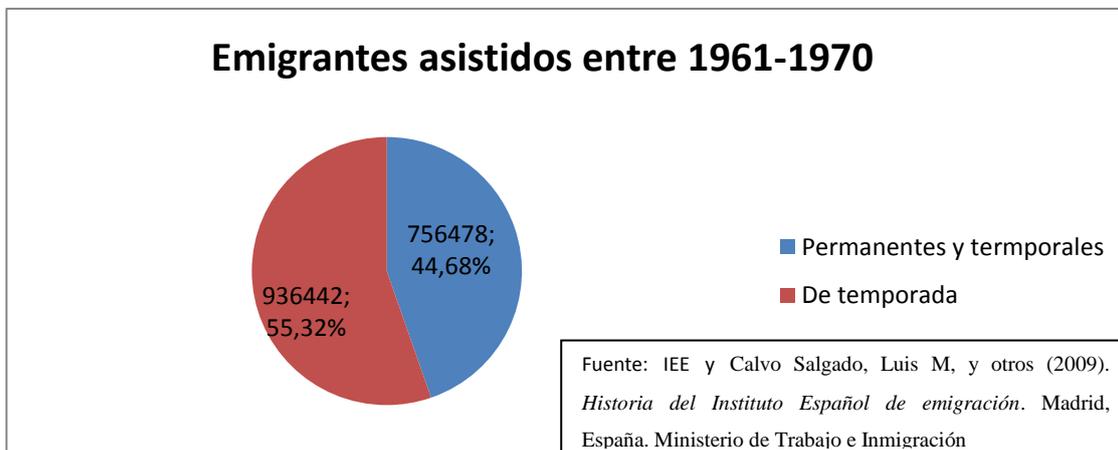
3.1 Los datos de la emigración en España

Desde la creación del IEE, se registraron los datos de emigrantes asistidos por dicho organismo, que como ya he comentado fue el gestor entre la oferta y la demanda de los puestos de trabajo de los países europeos.

Los principales destinos según el IEE fueron Suiza, Alemania y Francia. El instituto diferenciaba entre emigrantes permanentes cuando su estancia es mayor a un año, temporales, entre 3 meses y 1 año, y de temporada, menos de 3 meses.

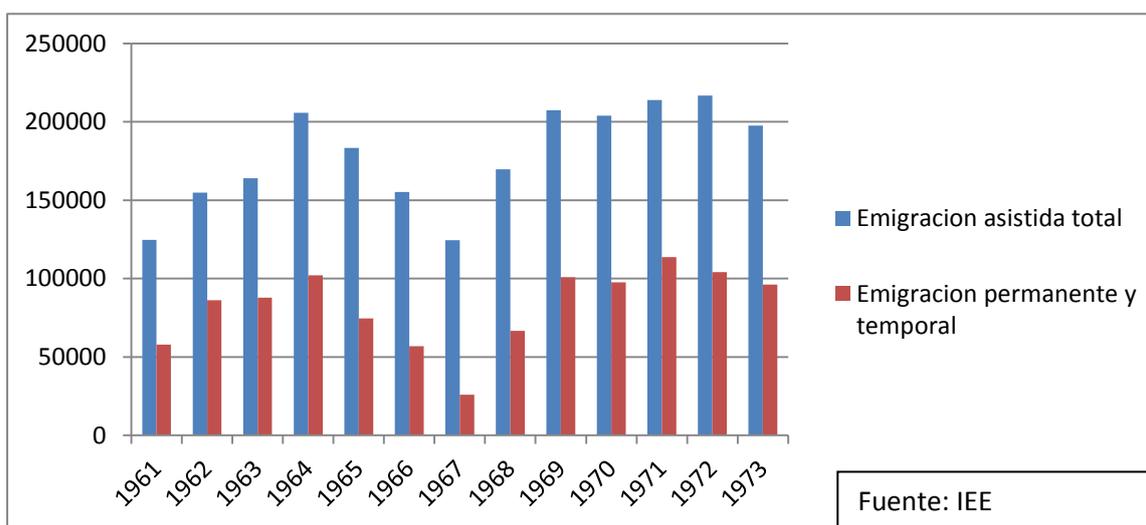
TIPOS DE EMIGRACIÓN	
Permanente	estancia mayor a un año
Temporal	entre 3 meses y 1 año
De temporada	menos de 3 meses.

Estos datos que se empiezan a recopilar en 1959 para la emigración francesa y en el 60 y 61 para la alemana y suiza nos permiten observar las variaciones de afluencia que vivió la emigración española a Europa. Es en el año 1961 en el que se advierte un mayor crecimiento de la emigración, ya que hasta este año solo 19.929 españoles fueron asistidos por esta institución, de los que la inmensa mayoría emigraron a Francia, país que históricamente ha sido de gran tradición para nuestra emigración. Entre 1961 y 1970 el IEE asistió a 1.692.920 de emigrantes permanentes, temporales y de temporada, el número se reduciría a 756.478 si solo se contabilizan los permanentes y temporales.



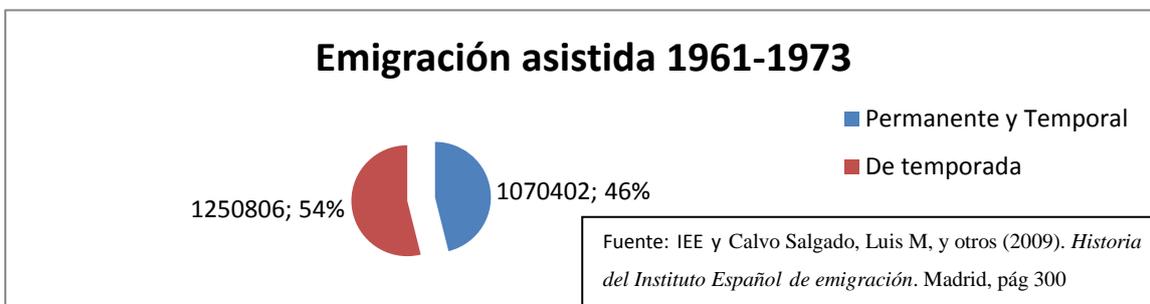
En estos años se observa que la emigración va creciendo progresivamente con un parón o más bien descenso en el año 1966, 1967 y 1968, cuando se alcanzaron cifras de 155.232, 124.530 y de 169.721 emigrantes permanentes, temporales y de temporada, cuando en los año 1964 se habían superado los 200.000. ¹⁰

EMIGRACIÓN 1961-1973



También se ve ese periodo de reducción de salidas si nos fijamos en los datos de emigración permanente y temporal entre 1965 y 1968, pasando de 102.146 emigrantes en el año 1964 a 25.911 en 1967, cifra de emigrantes mínima en este periodo (1961-1973) y que no se bajaría hasta 1975. Entre 1968 y 1972 se vuelve a producir una etapa de crecimiento de la emigración española a Europa, que vuelve a caer a partir de 1973.

Si contabilizamos los emigrantes (permanentes, temporales y de temporada) asistidos desde 1961 hasta 1973 (año en el que se inicia la Crisis del Petróleo y la emigración se empieza a reducir) se obtiene el total de 2.321.208 y eliminando los de temporada de 1.070.402.



¹⁰ Calvo Salgado, Luis M, y otros.; *Historia del Instituto Español de emigración*. Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, España, 2009, pág 300.

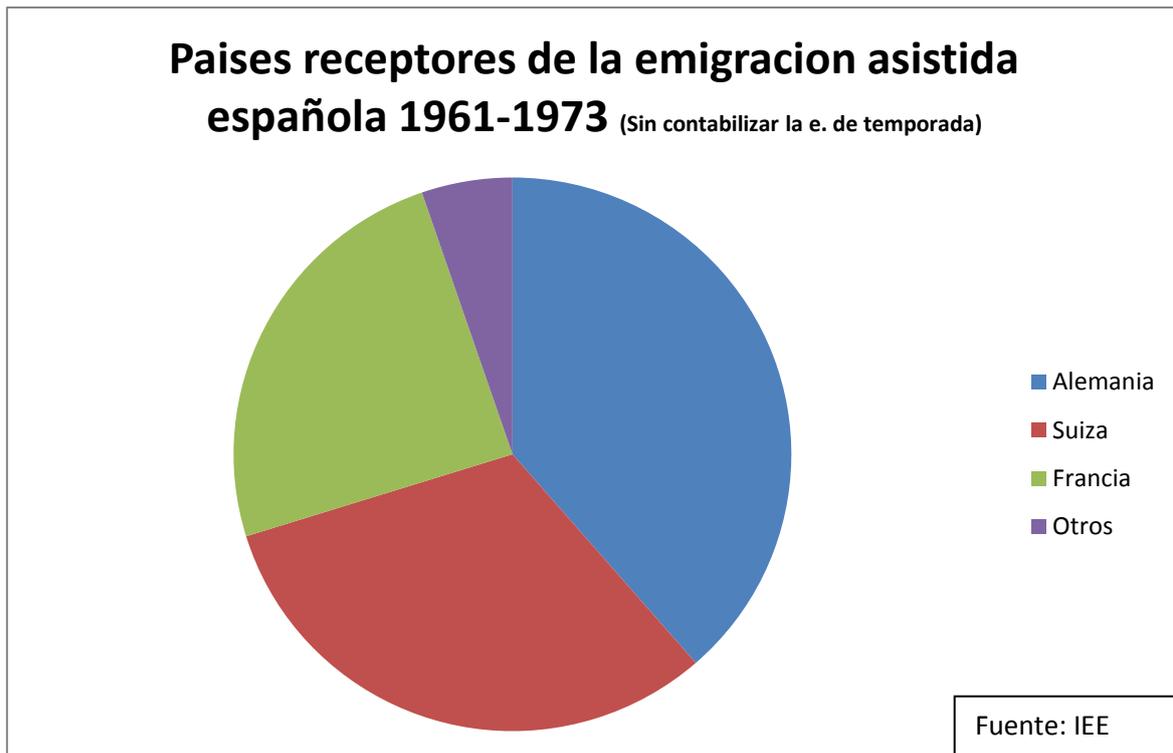
Esto supondría, que la media anual (de estos 13 años) de emigrantes permanentes y temporales que emigró fue de unos 82.000 españoles. A partir de 1973 la cifra cae a la mitad (50.695, sin contar los de temporada) y se reduce a una media entre 10.000 y 15.000 emigrantes en los años posteriores.

Otro dato curioso, si comparamos los datos de emigración en los que se suma la emigración de temporada y en los que no, es ver que hay una gran variación en la cifra total de salidas. Según los datos del Ministerio¹¹, esta emigración de temporada, o de menos de 3 meses, suponía entre un 50% y 70% cada año, llegando a ser en 1967 el 79,2% del total. De media entre 1961 y 1973 supone el 53,9%.

Para finalizar mostrar lo llamativo del dato de la Provincia de Orense, la que más emigrantes aporta de toda España, que a pesar de no ser una de las más pobladas de del país (450.000 habitantes en 1960), sumó durante estos años casi tantos emigrantes como toda Castilla y León, aportando 91.311 emigrantes, lo que supone un 20% de su población de aquellos años.

En cuanto al destino por países entre 1961 y 1973 de la emigración asistida, Alemania con 413.032 (38,5%) fue el que más emigrantes permanentes y temporales recibió, le siguió Suiza con 338.521 españoles (31,6%), y Francia con 262.486 (24,5%). Entre estos sumarian 1.014.039 del total de 1.070.402 que emigraron en el periodo, o el 94,7%. Los 56.363 emigrantes restantes se dirigieron a Bélgica y Reino Unido entre otros.

¹¹ Calvo Salgado, Luis M, y otros.; *Historia del Instituto Español de emigración*. Ministerio de Trabajo e Inmigración ,Madrid, España, 2009, pág 300.

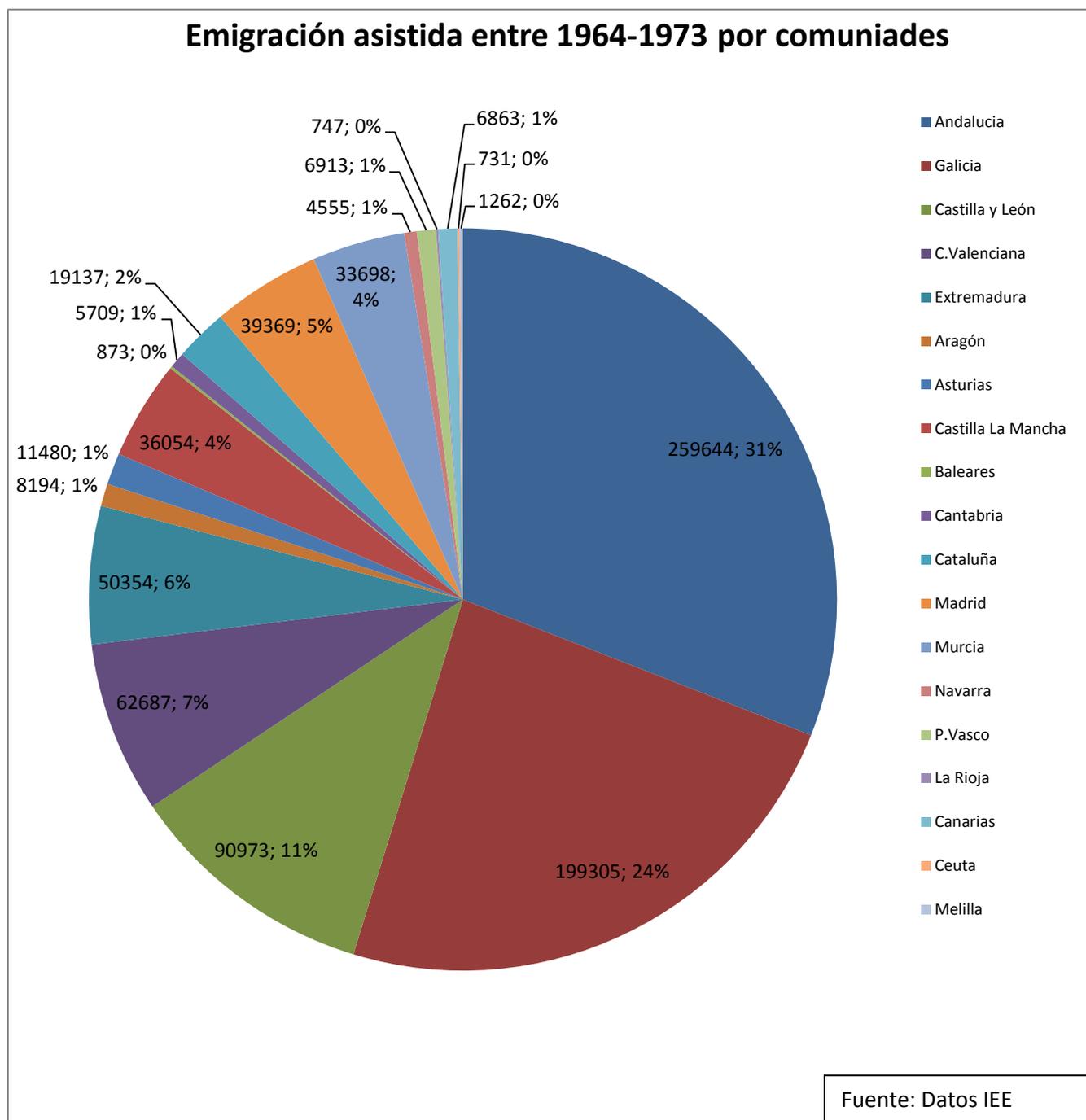


Estos datos variarían y especialmente Francia tendría un mayor peso si se sumasen los emigrantes de temporada, ya que muchos de ellos realizaban tareas agrícolas de corta duración en el país vecino. También hay que tener en cuenta que las instituciones encargadas de contabilizar a los inmigrantes que llegaban en los países de destino ofrecen datos mayores de los que fueron asistidos por el IEE. Esto se debió a que la emigración ilegal o no asistida, (que algunos calculan entorno a un 50%, o un 51,5%¹²) de la que Francia fue uno de los principales destinos por razones obvias como la cercanía o el tener en este país vínculos familiares. Por poner un ejemplo, si en Francia fueron asistidos entre 1959 y 1966 134.680 emigrantes permanentes y temporales, se calcula que realmente salieron hacia Francia casi 370.000 españoles en ese periodo.

¹² Babiano, J, Fernandez, A.: *El fenómeno de la irregularidad en la emigración española de los años 60*, Fundación 1º de Mayo, Madrid, 2002, pág 19.

3.2 Las regiones españolas de procedencia

Los datos del IEE, muestran que hay dos comunidades que aportan un mayor número en términos absolutos entre 1964 y 1973, estas son Andalucía y Galicia¹³. (Los datos obtenidos en cuanto a procedencia por regiones y provincias tienen como primer año de contabilización el año 1964, a diferencia de los datos globales de emigración en España de los que hay datos desde 1961)



¹³ Calvo Salgado, Luis M, y otros.; *Historia del Instituto Español de emigración*. Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, España, 2009 , pág 301,302.

Si tomamos como referencia 1964, Andalucía aportó 26.516 emigrantes, seguida de Galicia con 23.655, lo que supone el 25,9% y el 23% respectivamente del total de la emigración permanente y temporal del año 1964, y entre ambas suponían casi el 50% de la emigración total de ese año. Esta situación continúa en los años posteriores. Entre el 1964 y el 1973 Andalucía aportó el 30,96% del total (259.644), y Galicia el 23,77% (199.305).

De estas dos comunidades Galicia se vio más afectada porcentualmente respecto a su población, ya que esta tenía en 1960, 2.602.962 habitantes frente a los 5.940.047 de Andalucía. Por lo tanto, de Galicia salió hacia Europa entre 1964 y 1973 el 7,6% de su población (calculándolo a partir de la suma de emigrantes entre 1964 y 1973 si estuviese calculado entre 1961-1973 el porcentaje aumentaría) mientras que de Andalucía emigró a Europa el 4,3% de su población. Por ello, es importante para cuantificar la pérdida demográfica de cada comunidad calcular la población que tenían para así saber el porcentaje de personas que emigraron de ellas.

Después de estas por número total de emigrantes entre 1964 y 1973 estaría Castilla y León, Comunidad Valenciana y Extremadura con 90.973 (10,85% del total), 62.687 (7,48%) y 50.352 (6% del total) emigrantes respectivamente. Por lo tanto la incidencia de la emigración exterior fue fuerte en Castilla y León. Nuestra comunidad en el periodo 1961-1973 aportó unos 117.000 emigrantes lo que es un 11% del total de la emigración asistida. Según el INE la población de Castilla y León en 1960 era de 2.848.352 y en 1970 2.623.196, por lo que esas 117.000 personas que emigraron al exterior asistidas por el IEE suponían entre un 4,10% de la población y un 4,46%. Si tomamos los datos de entre 1964-1973 suponen entre un 3,2 y 3,4 % de la población en esos años.

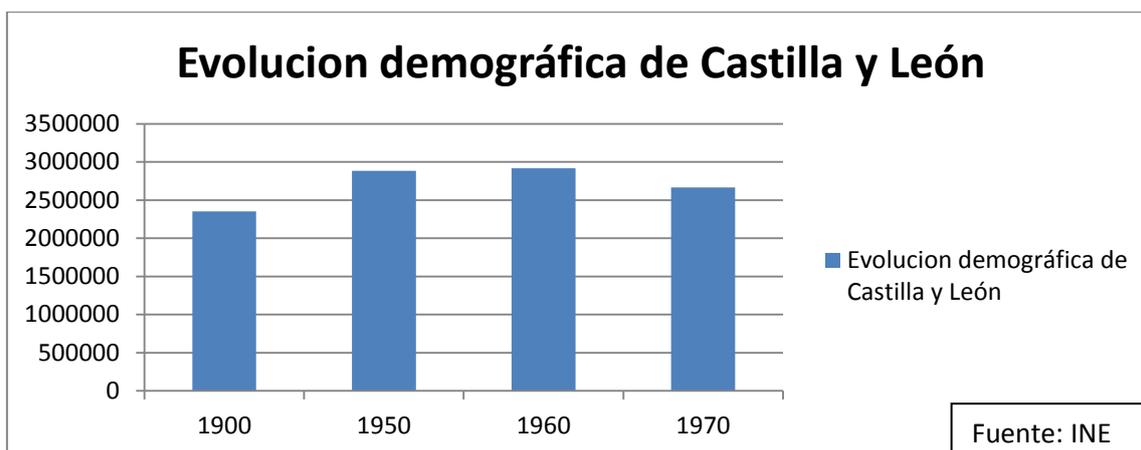
En el caso de comunidades como Castilla y León o Extremadura, hay que sumar que se vieron muy afectadas, más incluso que por la emigración exterior, por la emigración interior. Ambas perdieron población en el década de los 60-70, Castilla y León y Extremadura perdieron más de 200.000 habitantes.

En cambio la Comunidad Valenciana compensó la emigración exterior con toda la inmigración interior que recibió y sufrió un fuerte crecimiento de la población que se ha mantenido hasta nuestros días.

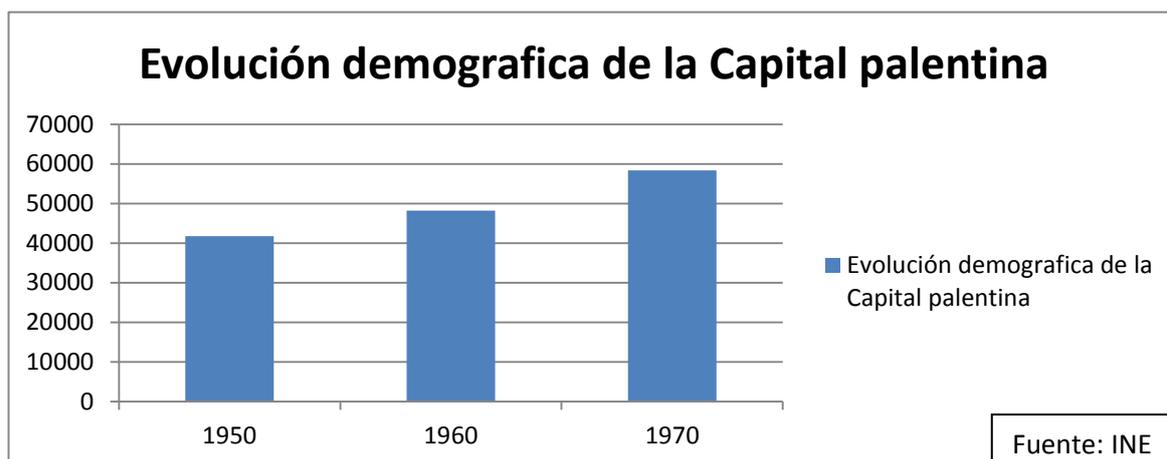
Menor incidencia tuvo en Castilla la Mancha donde durante dicho periodo emigraron 36.000 personas a Europa o en La Rioja (que anteriormente pertenecía a Castilla) donde emigraron 747 personas o lo que es lo mismo, un 0,32% de su población de la época.

3.3 El caso de Castilla y León

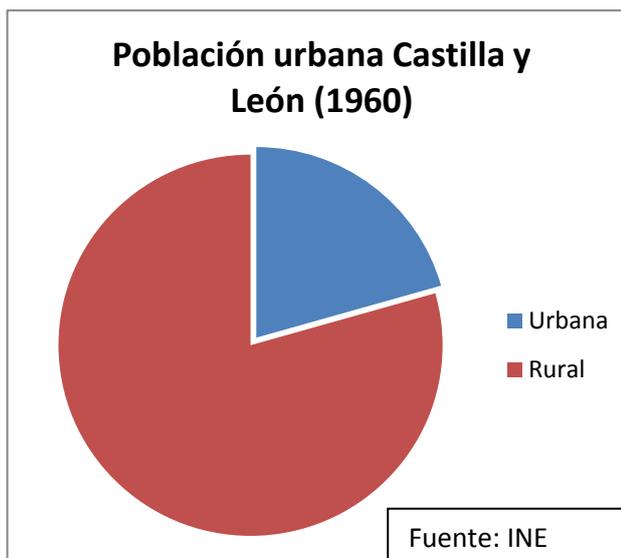
Ya desde principios del siglo XX Castilla y León había perdido potencial demográfico, como otras regiones de interior o Galicia. En estas primeras décadas también se producen migraciones pero que tienen como destino América, y también Francia, donde muchos castellanos marcharon (como los que se exilian tras la Guerra Civil), lo que tiene como consecuencia que Castilla y León tuviesen un bajo crecimiento demográfico entre 1900 y 1930, en comparación a otras regiones. Los años 50 y la gran fuerza del éxodo rural provocaron grandes desequilibrios entre el interior español y las zonas costeras.



Así como también provocara el crecimiento de las capitales castellanas en detrimento de los núcleos rurales. Por ejemplo, la capital palentina pasa de tener en 1950 41.769 habitantes a tener 10 años después 48.216 y en 1970 58.370. En 1950 solo Valladolid superaba los 100.000 habitantes, mientras que León y Burgos se situaban en torno a 50.000.



En Castilla y León las causas que provocan la emigración se puede observar que tuvieron una gran fuerza, al ser una comunidad principalmente agrícola, en la que un gran porcentaje de la población trabajaba en el campo, de hecho más del 50% de la población activa de Castilla se dedicaba a la agricultura a mediados de la década de los 50, en 1955 eran el 54.2% de la población.



Esta región tampoco se benefició de los Planes que impulsaron la industria, por lo que el paro aumentó, no había trabajo y eso provocó la salida de los castellanos hacia otras regiones y hacia Europa. Otro factor era la Pobreza y rentas bajas que los agricultores castellanos tenían. Además la población era principalmente rural, ya que por ejemplo, en 1960 la población urbana de Castilla y León sólo suponía el 20,6% de la total, lo que fue otro factor que favoreció la emigración en la región

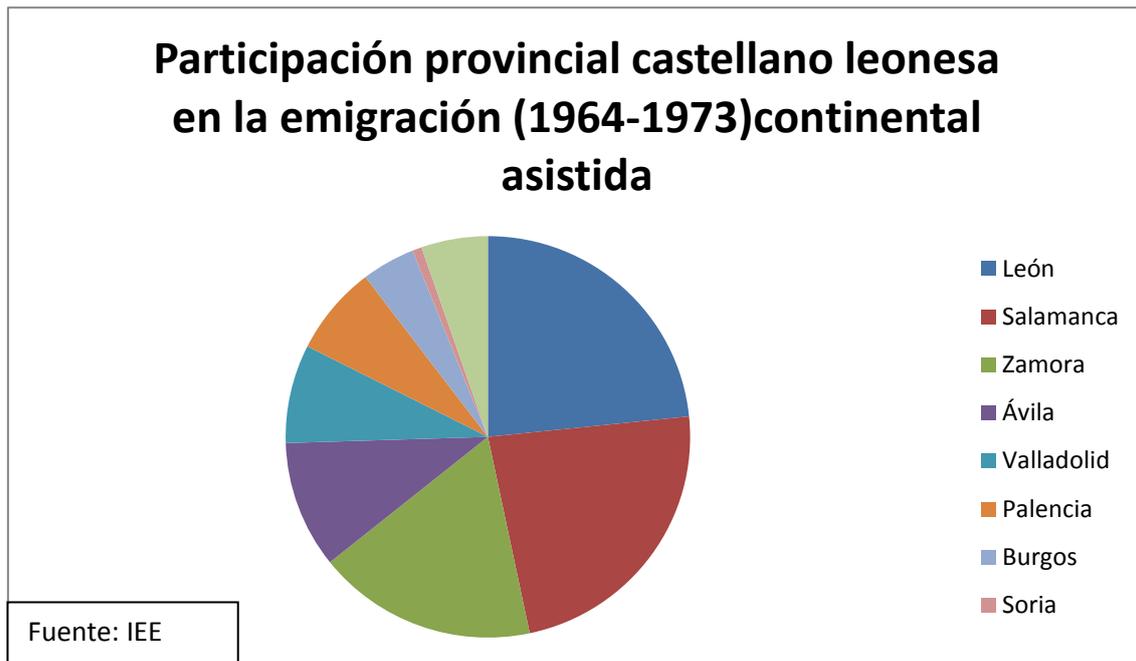
Debido a que estos factores se vieron claramente identificados en Castilla y León los movimientos migratorios hacia las potencias europeas fue grande. Si hablamos de que entre 1961 y 1973 fueron asistidos 1.070.402 (contabilizando los permanentes y temporales pero no de temporada) de estos de Castilla y León aportaba un 11%

Este 11% supone unos 120.000 habitantes (117.000), (de los que el 86% eran varones y el 99% tenían edades entre los 15 y 55 años) o lo que es lo mismo una sangría de gente que dejó la región, a la que hay que sumar los que se fueron a otras comunidades, que entre 1960 y 1970 supusieron 362.727 castellano leoneses, la mayoría eligieron Madrid (133.826) seguido de Bilbao (52.000) y Barcelona (49.020). Mientras que entre 1970 y 1975 salieron de Castilla y León hacia otros lugares de España 188.733 habitantes¹⁴.

❖ ¹⁴ García Zarza, E.; *La emigración en Castilla y León*. Simancas ediciones. Valladolid, España, 1983, pág 243.

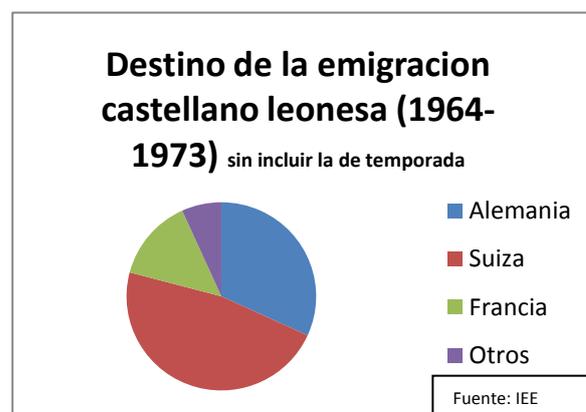
Tampoco dentro de Castilla y León todas las provincias se vieron igual de perjudicadas respecto a su población y unas tuvieron mayores porcentajes de emigración tanto interior como exterior.

Es especialmente en la zona oriental de la actual Castilla y León, que correspondía con la antigua León donde la emigración exterior tuvo más fuerza. El caso opuesto sería Soria que en este periodo solo aportó 678 emigrantes, esto se debió a su baja población y a su situación de aislamiento de otras capitales de provincia.



Dentro de las 10 provincias que mayor proporción de emigrantes tuvieron por cada 1000 habitantes se cuentan 4 Castellano-leonesas: “Zamora con 6.7 ‰, Salamanca con un 6.5 ‰, Ávila con 5.8 ‰ y Palencia con un 5.2 ‰.”¹⁵

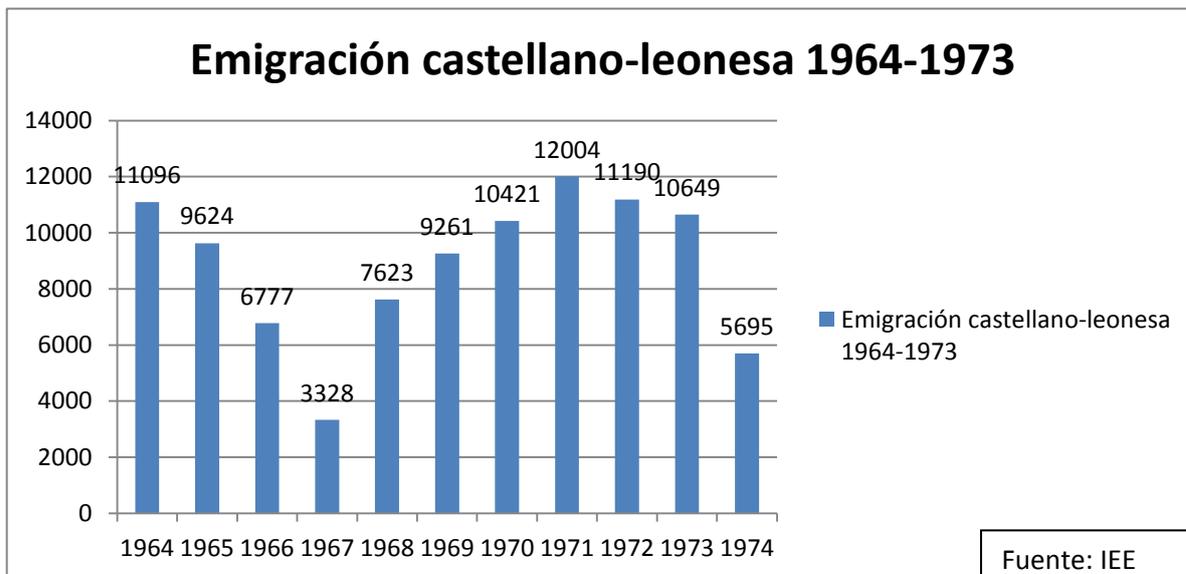
Esta sangría es grande en cuanto a la demografía de Castilla y León porque enviaba habitantes (factor push) a la emigración exterior e interior, pero apenas recibió inmigración (interior) ya que no era una región atractiva teniendo



¹⁵ Blanch, A.: *La emigración extremeña a Europa en los años 60*, Universidad de Extremadura, 2008, pág 372.

en cuenta las características de comunidad agrícola y poco industrializada.

Volviendo a la emigración exterior ese 11% (10,7%) de castellano-leoneses que emigró, se dirigió principalmente hacia los tres países que mayoritariamente recibieron la emigración española. El que más castellanos recibió fue Suiza con 40.938 trabajadores según el IEE (47,3%) seguido de la República Federal Alemana con 27.595 habitantes de la región y el 31,8% del total y finalmente Francia con 12.230 trabajadores.



Si bien al igual que ocurre en el total de emigrantes españoles la cifra fue mayor debido a los que no siguieron el cauce del IEE. De estos ilegales la mayoría se dirigían a Francia, donde más conocidos y más facilidades encontraban, también al que más temporeros se dirigían. También hay que sumar los temporeros que viajaban a Francia anualmente durante varios meses, de los casi millón y medio de temporeros entre 1960 y 1975 unos 200.000 son castellanos (los temporeros no eran registrados por el IEE, solo los permanentes. El resto de los que siguieron los tramites con el IEE y no fueron a ninguno de los tres países anteriormente mencionados no llegaron a 5000. Por lo tanto las preferencias y destinos de la emigración de Castilla y León en los años 60 fue muy similar a la española.

Anualmente entre estos años la frecuencia de castellanos asistidos por el IEE fue de unos 10.000 hasta llegada la crisis del 73, que redujo a la mitad la emigración al igual que ocurre en el resto del territorio nacional.

3.4 La provincia de Palencia

Si la emigración exterior en Castilla y León fue cuantiosa, no lo fue menos en la provincia de Palencia, que Antonio Blanch Sánchez sitúa entre una de las 10 que mayor proporción de emigrantes tuvieron por cada 1000 habitantes, teniendo Palencia un 5.2 % de emigración respecto a su población.¹⁶

Según este mismo autor Palencia fue superada en esta proporción por Zamora con 6.7%, Salamanca con un 6.5 %, Ávila con 5.8 %.

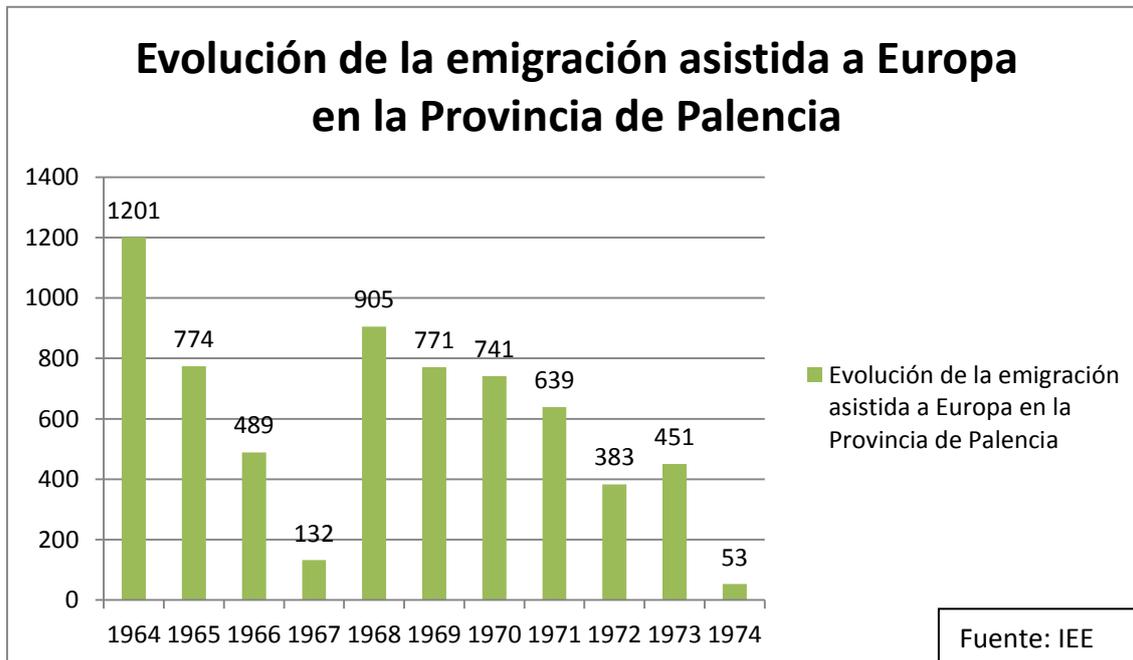
Cuantitativamente según los datos del IEE entre 1964 y 1973, Palencia aportó 6.486 trabajadores a la emigración asistida europea. Dentro de Castilla y León, nuestra provincia fue superada en cuanto a aportación de emigrantes por León con 21.032 emigrados, Salamanca con 20.971, Zamora con 15.818, Ávila con 9.219 y Valladolid con 7.141. Es fácil de entender que porcentualmente respecto a su población, Valladolid se viese menos afectado ya que en 1960, su provincia contaba con 367.392 habitantes, mientras que Palencia contaba con una población en los 60 de 237.777 habitantes.

De 1961 hasta 1973 sumando los datos obtenidos del IEE más los aportados en el libro de Francisco Sánchez López "*Emigración española Europa*" que aporta datos de entre 1961 y 1963, he obtenido la cifra de que 9.974 palentinos emigraron a Europa. Si bien los datos aportados por Francisco Sánchez López de entre 1961-1963¹⁷ difieren de los dados por el IEE y en este caso son los contabilizados por la O.N.I de Francia, L Office de l Industrie de Suiza, y la Bundesanstalt fur Arbeitvermittlung und Arbeitslosenversicherung de Alemania por lo que la cifra obtenida de la Provincia de Palencia entre 1961 y 1973 no se ajustaría a la realidad de emigrantes asistidos por el IEE.

¹⁶ Blanch, A.: *La emigración extremeña a Europa en los años 60*, Universidad de Extremadura, 2008, pág 372.

¹⁷ Sánchez López, F.: *Emigración española a Europa*, Confederación de Cajas de Ahorros, Madrid, 1969, pág 382,388,394,430,437,442,472 y 478.

Centrándome en los datos ofrecidos por el IEE para Palencia entre 1964-1973 he podido realizar la siguiente gráfica:



En ella se puede observar que el año con más afluencia de emigrantes fue 1964, produciéndose una reducción de salidas a partir de 1965 y cayendo hasta su mínimo en 1967 con 132 salidas. En 1968 la emigración palentina vuelve a tener una fase de expansión con 905 palentinos que emigraron a Europa. Después de 1968 la emigración en Palencia va sufriendo una lenta desaceleración que se pronuncia en 1972 y especialmente en 1974 cuando solo 53 palentinos decidieron salir a Europa. (En 1975 emigran 15 personas y 2 en 1977)

Por ello las semejanzas con Castilla y León y España son evidentes, ya que después de 1973, la emigración se reduce drásticamente motivada por la crisis del Petróleo que sufrió Europa.

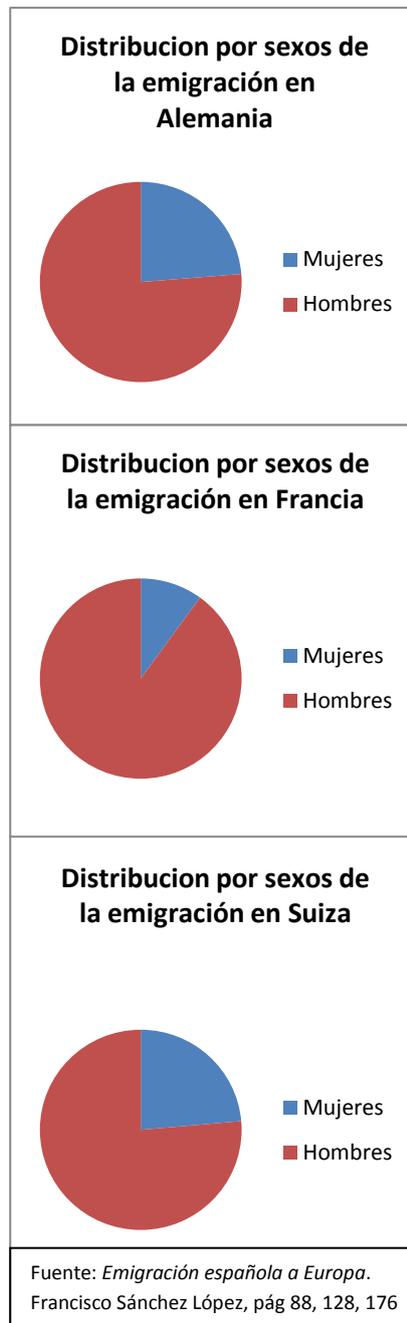
Para finalizar, concluir con que Palencia aportó el 7,1% de la emigración castellano-leonesa en el periodo 1964-1973, mientras que en estos años Palencia suponía el 8,3% de la población de Castilla y León.

3.5 Características del emigrante español

Cuando los estados europeos empezaron a demandar trabajadores o mano de obra, fue porque carecían de ella para proseguir su fuerte crecimiento. Por lo tanto, demandan trabajadores que desempeñen trabajos duros y que muchas veces los trabajadores locales no quieren, por su dureza y por estar peor considerados. En este punto la situación de muchos trabajadores españoles de estos sectores duros como la agricultura, construcción o metalúrgicas es de paro o precariedad. Esto hace que decidan emprender esta aventura europea. Por lo tanto la mayor parte de los que emigran son personas en edad de trabajar, y hombres ya que son los que solían realizar estas tareas con más frecuencia. Es una emigración por

lo tanto de género masculino, y que no suele estar acompañado por mujer e hijos, ya que los trámites para esto eran más largos y complicados, además de que los estados receptores (unos más que otros como el caso de Suiza) quieren solo mano de obra o población activa, pero no familias. A España tampoco le interesaba que viajasen familias ya que esto dificultaría la llegada de divisas y el regreso del emigrado.

Estas características se repiten mirando los datos país por país. En el periodo entre 1960 y 1967 de los 225.179 emigrantes que se dirigieron a Alemania, 171.786 eran hombres y 53.393 mujeres¹⁸, lo que supone que los hombres eran el 76,28% frente al 23,72 que eran mujeres. Esta característica se repite en los otros países europeos a los que mayoritariamente llega la emigración. En Suiza entre 1962-1967 el porcentaje es muy semejante con un 76,43% (83.650) de varones frente a un 23,57% de féminas



¹⁸ Sánchez López, F.: *Emigración española a Europa*, Confederación de Cajas de Ahorros, Madrid, 1969, pág 85-86

(25.804). Mientras que en Francia ese porcentaje de hembras baja hasta solo un 10% del total, debido a la gran cantidad de hombres temporeros que iban a Francia a realizar duros trabajos en el campo donde las mujeres tenían poca cabida.

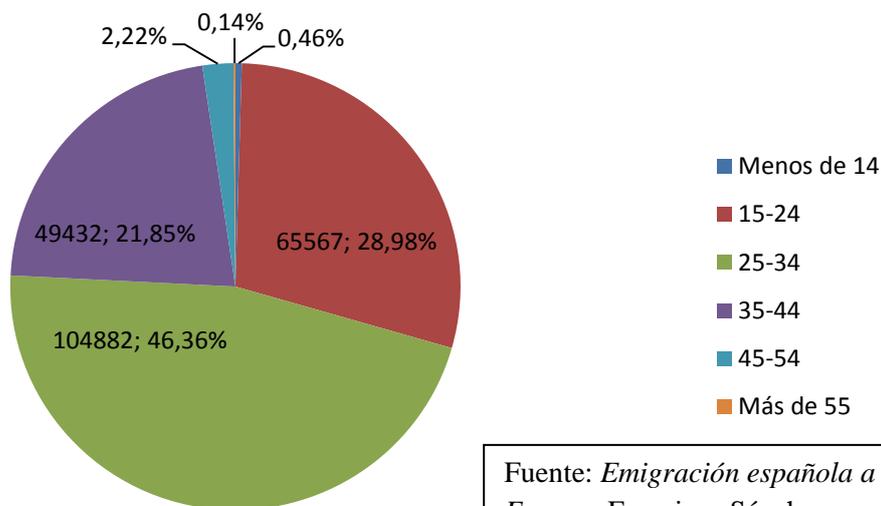
Pero esta distribución del porcentaje de hombres y mujeres no es igual en todas las comunidades, por ejemplo, los hombres andaluces que emigraban a Alemania en el periodo 1960-1967 eran el 88,6% frente al 11,4% de mujeres andaluzas, mientras que en Galicia los hombres suponían el 61% elevándose el porcentaje de hembras hasta el 39%. Muy llamativo es el dato del anteriormente conocido como Reino de León (León, Salamanca y Zamora) y es que de sus 17.378 emigrantes a Alemania en el periodo mencionado, un total de 7.054 eran mujeres, o lo que es lo mismo, un 40,5% de sus emigrantes a dicho país eran mujeres, o el de Ceuta y Melilla que aportó más mujeres (55%) que hombres a esta emigración. Castilla La Vieja mantenía un porcentaje muy similar a la media nacional suponiendo las mujeres el 26% de su emigración. En términos absolutos Galicia fue la comunidad española que más mujeres aportó en este periodo a la emigración alemana.

En el caso de la emigración a Francia, todas las comunidades aportaban una mayoría aplastante de hombres, a excepción de Valencia donde 25.331 mujeres emigraron a Francia (algo más de la mitad de las mujeres que se dirigieron a este país en el periodo 1960-1967) y Canarias donde 838 mujeres emigraron frente a 46 hombres.

A Suiza, es Galicia la que mayor número de mujeres emigrantes aporta con casi 10.000 (38% del total de las mujeres españolas que emigran a este país entre 1960-1967)

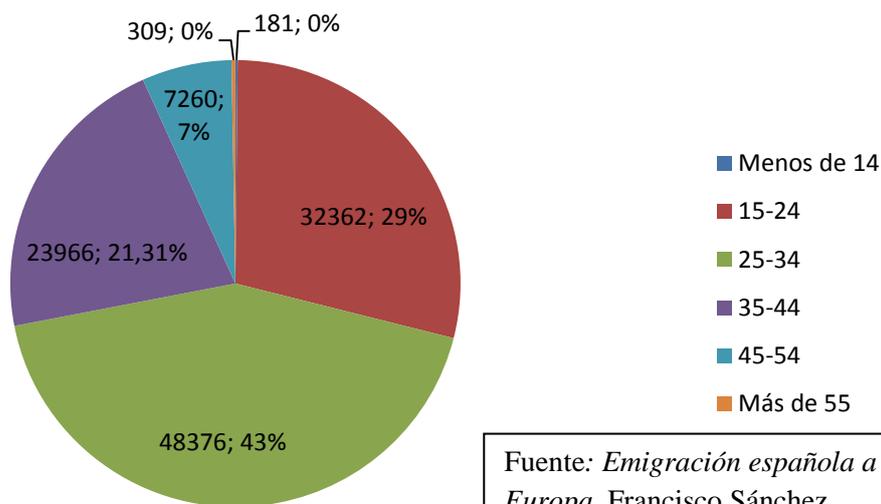
Respecto al tema de la edad tanto a Alemania, Francia y Suiza se dirige mayoritariamente una población entre los 15 y los 45 años, y dentro de este rango de edad son mayoritarios los trabajadores entre 25 y 35 años. Si separamos al total de emigrantes en hombres y mujeres, estos siguen destacando en el tramo de edad entre los 25 y 35 años, mientras que ellas son mayoritarias entre los 15 y 25 años. Es muy visible que la población de menos de 15 años es minoritaria, así como las mayor de 55.

Edad emigrantes Alemania (1960-1967)

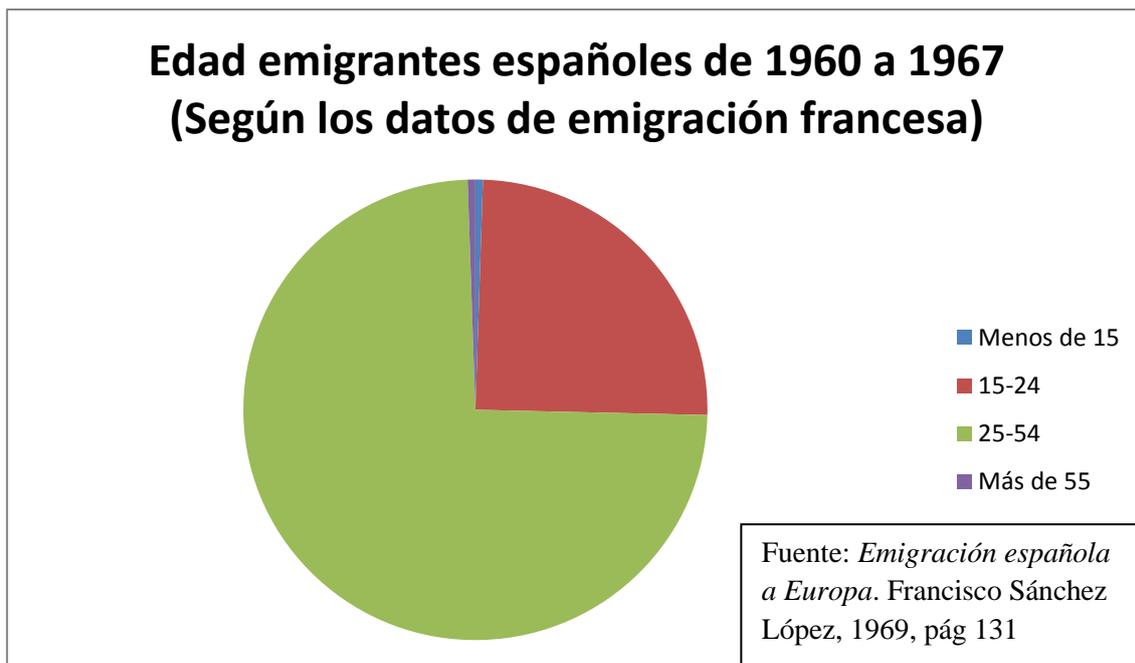


Fuente: *Emigración española a Europa*. Francisco Sánchez López, 1969, pág 88

Edad emigrantes Suiza (1960-1967)



Fuente: *Emigración española a Europa*. Francisco Sánchez López, 1969, pág 178



Finalmente en cuanto a la actividad u ocupación que tenían estos emigrantes destaca la actividad industrial, también era importante la agricultura, aunque mucho entre ambas sumarían el 72,64%¹⁹

En cuanto al estado civil las fuentes son contradictorias, mientras una encuesta del IEE de 1966 solo el 45,78% estaban casados cuando partían, y que pocos se casaban en el extranjero (un 20%) debido a que la estancia de muchos no era larga, y esperaban para casarse a la vuelta a nuestro país²⁰. Otras fuentes en cambio afirman que hasta un 70% estaban casados²¹.

Otros datos interesantes a comentar sería la escasa preparación académica de los emigrados, muy habitual especialmente en el medio rural del que procedían, donde la mayoría abandonaba la escuela acabada la primaria (hasta los 14 años). Esta baja cualificación se unía a que una inmensa mayoría desconocen el idioma del país al que emigran, lo que les hará más difícil adaptarse a él y les someterá a mayores problemas y una mayor explotación por desconocimiento de las leyes y derechos de estos países.

Para terminar el apartado, añadir (recordar) que la duración a diferencia de la de ultramar de principios de siglo, era relativamente corta, aunque se solía alargar de lo

¹⁹ Sánchez López, F.: *Emigración española a Europa*, Confederación española de Cajas de Ahorro, Madrid, 1969, pág 77 y 81.

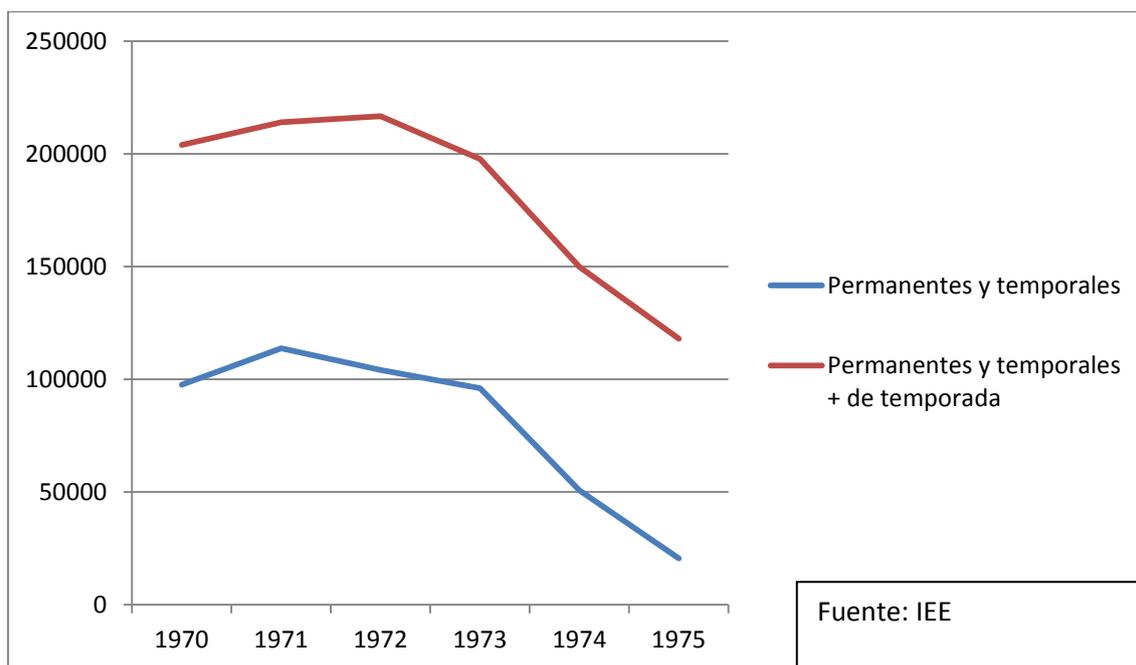
²⁰ Sánchez López, F.: *Emigración española a Europa*, Confederación española de Cajas de Ahorro, Madrid, 1969, pág 254.

²¹ <http://sauce.pntic.mec.es/jotero/Emigra3/perfil.htm>

inicialmente previsto. Aun así, muchos no pasaban más de dos o tres años en el país acogida (2/3) mientras que otra parte (1/3) sí que prolongaban su estancia en 4, 5 o más años.

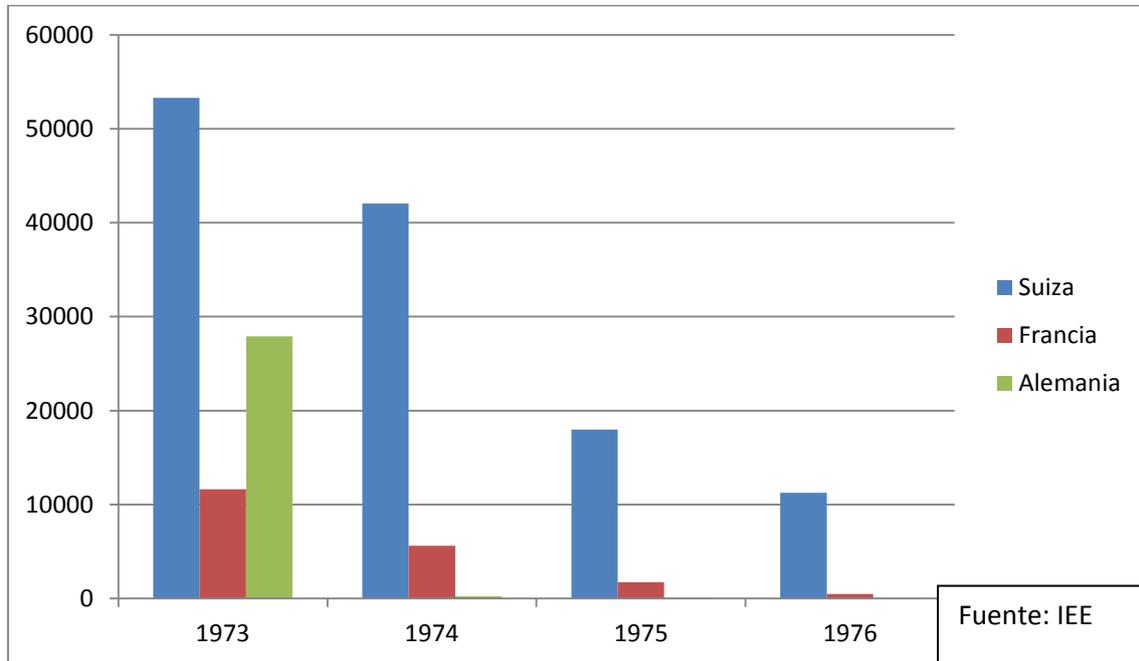
3.6 Los años 70 y el descenso de la emigración

A partir de los años 70 el flujo de la emigración española hacia Europa se reduce cuando la crisis del Petróleo entra en acción, las ofertas de trabajo se reduce, aumentándose la presión de los habitantes locales, dando lugar a un mayor rechazo y xenofobia. Una clara representación de esto fue el Referéndum sobre la limitación de la emigración que hubo en Suiza en 1970. Los datos de la emigración asistida recogen un descenso de emigrantes permanentes y temporales a partir de 1973, que se hace más sustancial en 1974 cuando 50.695 emigran, o lo que es lo mismo algo menos de la mitad de lo que venía siendo habitual. Esta cifra se siguió reduciendo pasando a los 20.618 emigrados en 1975, y los años posteriores rondando la cifra de diez mil españoles asistidos por el IEE.



Pero este descenso no fue igual en todos los países, mientras que en Alemania la emigración a partir de 1974 es prácticamente inexistente con pocas decenas de emigrantes y en Francia apenas llega al medio millar, Suiza sigue teniendo una

afluencia de emigrantes asistidos considerable, en 1974 fueron 42.029 y en los años posteriores rondó cifras entre los 10.000 y 15.000 emigrados.²²



Este descenso se explica por el aumento del paro de los autóctonos debido a esta crisis capitalista, que da lugar no solo a que la emigración disminuya, sino a que el retorno crezca de gran manera. Si bien muchos de los que se fueron a Europa para unos meses finalmente estuvieron hasta cuarenta años y otros nunca regresaron, ya que rompieron lazos con su país de origen, quedaron desarraigados y formaron familias en el extranjero.

Esta situación de retroceso de la emigración se vivió en el conjunto de España. Los datos de comunidades como Castilla y León así lo atestiguan, donde la emigración cayó a la mitad (5.695 emigrantes) en 1974, y no llegó al millar en los años posteriores.

²² Calvo Salgado, Luis M, y otros.; *Historia del Instituto Español de emigración*. Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, España, 2009, pág 300.

4. Los pasos de la emigración exterior

4.1 Trámites previos

Como ya he comentado la creación del IEE de estadística a finales de los años 50, abrió el camino a la emigración europea. A partir de este momento los españoles y castellano leoneses ven en Europa una salida para mejorar su situación económica y laboral.

El primer paso que siguen, para que esta emigración sea legal, es acudir a la oficina del IEE más cercana a su domicilio, donde les asistían y buscaban un trabajo en relación a su cualificación o campo de especialización teniendo en cuenta la oferta.

Pero no todos pasaban por los trámites burocráticos del IEE debido a que a veces los tramites y esperas eran demasiado largas. Si bien los tiempos podían ser más o menos pesados según sectores de trabajo y dependiendo de la cantidad ofertas de trabajo de los países europeos que fluctuaban de unas épocas a otras. También aspectos como la cualificación del demandante o que quisiese viajar con la familia podían retrasar el proceso. Para saltarse estos trámites, otro porcentaje de españoles elegía el camino de la **ilegalidad** (como varios de los ejemplos de mis entrevistas), viajando como turista y con pasaporte y dirigiéndose a lugares donde ya tenían conocidos. Allí buscaban trabajo (donde muchos eran muy explotados al conocer su situación de ilegales) la mayoría con el paso del tiempo consiguen regularizar su situación, mientras otros en cambio eran repatriados.

Si el camino seguido era la asistencia a través del IEE, una vez que el trabajador conseguía un trabajo, pasaba un examen médico y se les informaba de las condiciones, de los horarios, salario, vivienda y otros datos relevantes (a veces aportaban un folleto sencillo y visual para facilitar la comprensión de las condiciones y características del país de emigración a muchos de los emigrantes con escasa preparación académica y otras veces analfabetos*), además se encargaba del pago del viaje y obtención del pasaporte. *En algunas ocasiones se les preparaba mediante un curso intensivo, si bien, era a un porcentaje muy reducido.

4.2 La llegada al país de destino y las condiciones del emigrante

El viaje, que como ya he mencionado era pagado por el IEE, y que en la mayor parte de los casos se realizaba en tren junto a otros compatriotas que se dirigían al mismo

destino. Una vez allí eran recogidos por los patronos, o atendidos por asistencias sociales, o por personas relacionadas con organizaciones no gubernamentales que les ofrecían ayuda e información. La siguiente parada era la vivienda (si es que esta se la aportaba la empresa) cercana al puesto de trabajo habitualmente o directamente a la empresa a empezar a producir.

Pronto (en muchos casos) empezaban a observar que las condiciones laborales, económicas y de vivienda, no eran tan favorables como se les había expuesto previamente en el IEE, lo que dificultaba el ahorro y en la mayor parte de los casos prolonga el tiempo de estancia en el país.

4.3 Las condiciones del emigrante

Estas condiciones se podrían dividir en laborales- económicas, de vivienda y sociales.

En lo concerniente a la vivienda, se encontraban con casas o edificios viejos o hacinados junto a otros emigrantes. Respecto al trabajo pronto verían la “explotación” a la que iban a ser sometidos debido a su situación de desconocimiento e inestabilidad en el país. El no saber el idioma o no conocer las leyes y sus derechos por parte de los emigrantes es aprovechada por los patronos y dueños de las empresas para implantar a los emigrados largas jornadas laborales, bajos salarios...

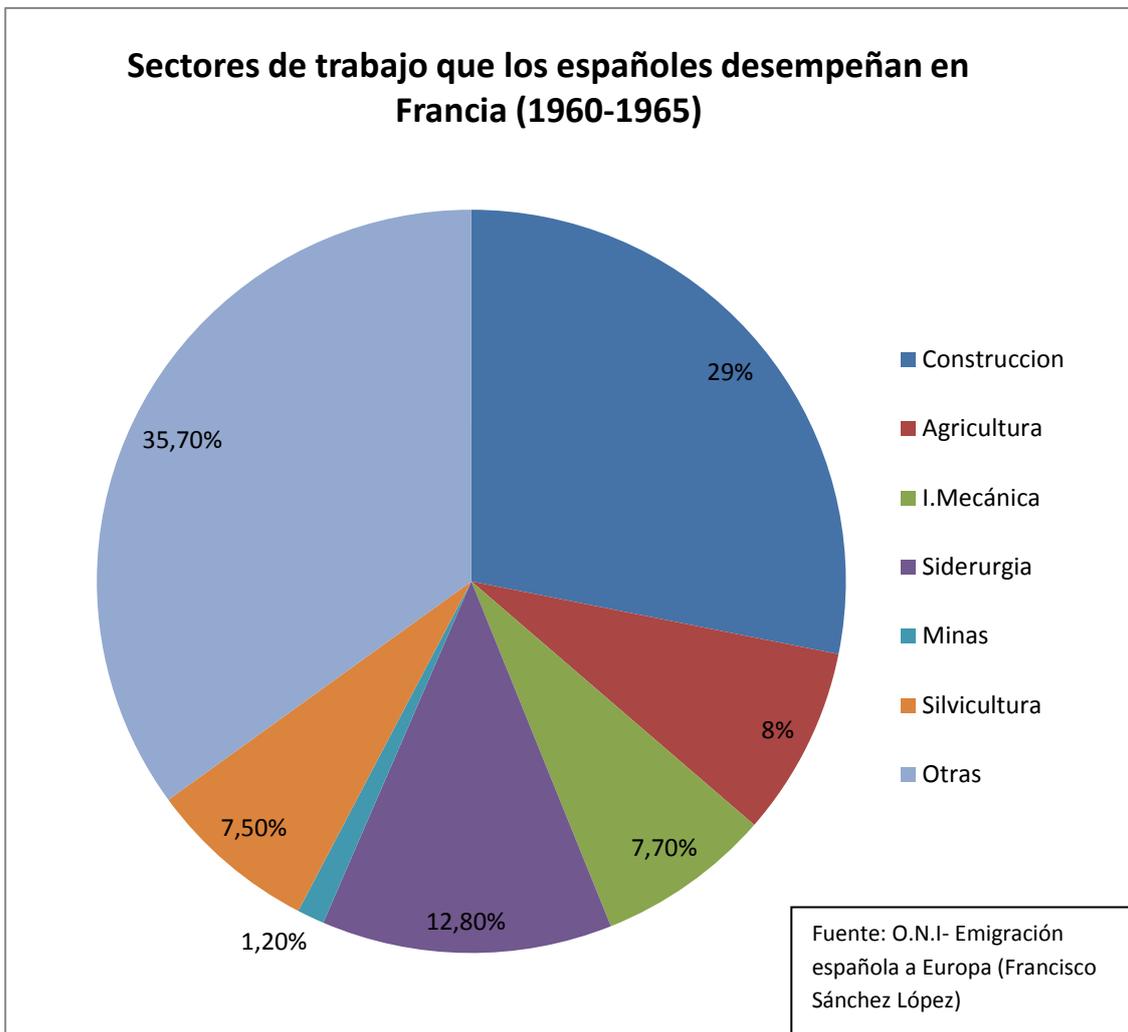
Como Guillermo Diaz Paja comenta “*se les trata como mano de obra y no como personas*”,²³ no respetando lo que se les había prometido, aprovechándose de la desprotección jurídica que los países receptores daban a los emigrantes, que podían perder su trabajo o ser expulsados con gran facilidad.

La condición de los emigrantes es claramente discriminatoria frente a la de los trabajadores locales, que tienen mejores horarios y salarios. Se podría decir que dentro del lugar de trabajo había jerarquías. Los españoles solo realizan ciertos trabajos (sectores determinados), aquellos que tienen mayores riesgos y mayor esfuerzo físico²⁴ y que en muchos casos los trabajadores autóctonos no quieren realizar, como la

²³Diaz-Plaja, G.: *La condición del emigrante*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974 pág 53 y 332.

²⁴ Babiano, J.: *La emigración de trabajadores en Europa y las condiciones de salud laboral a la luz de la experiencia histórica española*, La Mutua (Revista técnica de salud laboral y prevención) , Madrid, 2009, Número 11, Artículo 4, pág 77.

limpieza, hostelería, construcción, metalurgia trabajos agrícolas, servicios domésticos...
 Son por tanto los puestos menos cualificados.



Este gráfico muestra los datos aportados por el O.N.I, sorprende ver la “escasa importancia” de la agricultura, que de incluir a los emigrantes de temporada sería mucho más cuantiosa.

Socialmente la discriminación también se palpaba, los habitantes nacionales ven a los españoles como gente peligrosos para el país, que les quitan los trabajos, que delinquen y que tienen unas costumbres raras a los que no quieren alquilar sus viviendas²⁵, algo parecido a lo que ha sucedido en la España de finales del siglo XX y principios del siglo XXI, cuando muchos españoles tenían actitudes xenófobas basadas en multitud de tópicos hacia los inmigrantes que llegaban a nuestro país. Esta situación se ve agravada

²⁵ Babiano, J (2004) La emigración de trabajadores en Europa y las condiciones de salud laboral a la luz de la experiencia histórica española, Madrid, La Mutua (Revista técnica de salud laboral y prevención) Número 11, Artículo 4, pág 84.

porque el emigrante se relaciona con compatriotas al pensar que solo será una estancia temporal corta, con lo que sus intenciones de adaptarse se ven reducidas. Tampoco ayuda el bajo nivel de preparación académica y el desconocimiento del idioma que dificulta aún más la integración (Uno de los casos que me comentaron en la entrevista es el de un hombre que en 7 años en Francia no llegó a aprender francés, ni alemán en otros 7 años en Alemania).

Pero esta unión de emigrantes (centros españoles) también sirve en algún caso como fortaleza para informarse, conocer otras situaciones, luchar por su igualdad y como medio de presión. Se forman grupos de españoles que se reúnen en locales, el estado español y el IEE aprovechan esta oportunidad para crear otros centros financiados por ellos, y conseguir de cierta manera que los emigrantes no se “alejen” de la ideología del régimen y costumbres españolas.

En general su posición social es la más baja, se ven marginados en términos laborales, económicos y como grupo social, tanto por parte de los patronos y empresas como por las autoridades y el resto de ciudadanos. Los emigrantes se ven doblemente controlados, y no están protegidos por la legislación de la manera que lo están los trabajadores legales. Esto genera la inseguridad en los españoles de poder ser expulsados del país y miedo a reclamar sus derechos. Si bien las situaciones dentro de cada país o región pueden variar, siendo habitualmente mejores las experiencias de emigrantes en Francia que en otros países.

4.4 La economía, el ahorro y el envío de divisas

Si la principal causa de la emigración a Europa es económica, y más concretamente, la falta de trabajo, o la precariedad del trabajo que tenían en España, no es difícil deducir que el principal objetivo de esta emigración es ganar dinero y ahorrarlo. Como comentare posteriormente en las consecuencias, la emigración supone no solo una “ventaja económica” para el emigrante de forma individual sino también para el Estado y Cajas de Ahorro. Este intento de ahorrar al máximo provoca que generalmente el emigrante no tenga un mejor nivel de vida del que tenía en España, ya que un buen porcentaje del dinero lo ahorra para enviarlo a sus familias, que si ven mejorar su calidad de vida. Pero no se puede generalizar que todos ahorrasen y mientras unos lo hacían economizando incluso en productos de primeras necesidades, otros en cambio se dejaban llevar por una sociedad consumista y por el afán de aparentar. Otro dato a tener

en cuenta, es que el precio de los productos era mucho más alto en Europa que en la España de la época, algo lógico teniendo en cuenta que los salarios también lo eran, traduciéndose en que los emigrantes con sus peores salarios que los locales tengan un nivel adquisitivo bajo dentro del país

Este ahorro contaba con un envío de parte de lo ganado o envío de divisas, por medio del correo postal a las cajas de ahorro provinciales que vieron cómo se enriquecían ingresando unos 3000 millones de dólares en los años 60, según otras fuentes entre 1961 y 1972 se ingresaron hasta 4050 millones de dólares.²⁶²⁷²⁸ Pero el dinero también llegó con los emigrantes que volvían en vacaciones o que retornaban de forma definitiva. Este dinero era suficiente para desarrollar toda la industria española. Las cajas de ahorro más beneficiadas fueron aquellas de las provincias con mayor número de emigrantes y por lo tanto con mayor paro y peores rentas, como la de Orense, Lugo, Ronda, Granada...²⁹ A pesar de esto una gran parte del dinero no se invertía en la provincia de llegada sino que los bancos la invertían en núcleos importantes o en zonas con la industria ya desarrollada.

También hay que recordar que a todo esto hay que sumar las malas condiciones que ya de por sí tenían que soportar muchos (vivienda, laboral).

4.5 El retorno

La emigración europea a diferencia de la ultramarina que se dio hasta principios del siglo XX es una emigración temporal, en la que el objetivo era ganar dinero y regresar, para con ese dinero comprar una casa, un terreno, o un negocio. El carácter temporal de estas migraciones es posible ya que las distancias no son muy grandes, facilitando el regreso. Pero al complicarse normalmente el ahorro a pesar de los grandes esfuerzos del trabajador español, las estancias se alargan, y en otros casos tras el retorno se decide re-emigrar (volver a emigrar), ya que al regresar algunos han ahorrado lo suficiente para comprar una casa pero no encuentran trabajo para poder vivir, u otros que han adquirido un negocio fracasan en su aventura empresarial.

²⁶ Díaz-Plaja, G.: La condición del emigrante, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974 pág 65.

²⁷ Sánchez López, F.: *Emigración española a Europa*, Confederación española de Cajas de Ahorro, Madrid, 1969, pág 351-363.

²⁸ <http://sauce.pntic.mec.es/jotero/Emigra3/consecu.htm>

²⁹ Díaz-Plaja, G.: La condición del emigrante, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974 pág 341.

Las causas del retorno pueden ser variadas, unos regresan cuando han conseguido un dinero suficiente para invertirlo en España en una vivienda, terreno o negocio, otros vuelven decepcionados al ver que no consiguen ahorrar tanto como pensaban ya que el nivel de vida (económico) es mucho más alto en estos países. Otros factores básicos que decantan la vuelta son la soledad, el echar de menos a las familias, a su país, su clima y costumbres, o la explotación a la que están sometidos que puede llegar a ser inaguantable.

El retorno se convierte en mucho más masivo a partir de 1973 (año a partir del cual la emigración se reduce también drásticamente), esto aumentará algunos problemas como la dificultad de encontrar trabajo, ya que el sistema ocupacional español que era limitado, se vio desbordado por esta vuelta de un gran número de españoles. Por ello el paro aumentó al igual que la inestabilidad laboral.

De esta vuelta también hay que hablar del desarraigo que algunos sufrirán, especialmente los hijos de los emigrantes (en los casos en los que sí que viajaron con la familia) que fueron allí de pequeños o que nacieron en el país de acogida. Hay que tener en cuenta que estos, al vivir su infancia o gran parte de ella en el país se adaptaron mucho mejor que sus familiares al país de destino, hicieron amigos allí, estudiaron en sus colegios, se empaparon de su cultura y aprendieron el idioma tan bien o mejor que el español. Por lo tanto su situación al regresar sus padres es de desánimo al dejar el país en el que tanto han vivido y el regreso es para ellos como una nueva emigración a un país del que en muchos casos prácticamente recordaban, y que encontrarán como un país más deteriorado, con costumbres diferentes, con un nivel escolar inferior...

5. Los países europeos de destino

La recuperación europea tras la segunda guerra mundial, trajo consigo la necesidad de obreros para continuar con el crecimiento económico que se estaba logrando. Especialmente Alemania (La República Federal Alemana) experimentó un crecimiento fortísimo, también Francia y Suiza que al haber sido neutral en el conflicto se benefició al no perder su industria y así poder continuar con un fuerte comercio exportando a otros países productos. La expansión económica de estos tres países provocó una gran demanda de obreros extranjeros y por ello fueron los países que más emigración recibieron, entre ella la española.

La primera a partir de la apertura de la emigración en 1956 en recibir emigrantes fue Francia que ya tradicionalmente había sido destino de la emigración española, como ocurría con los temporeros, o los exiliados tras la Guerra Civil española.

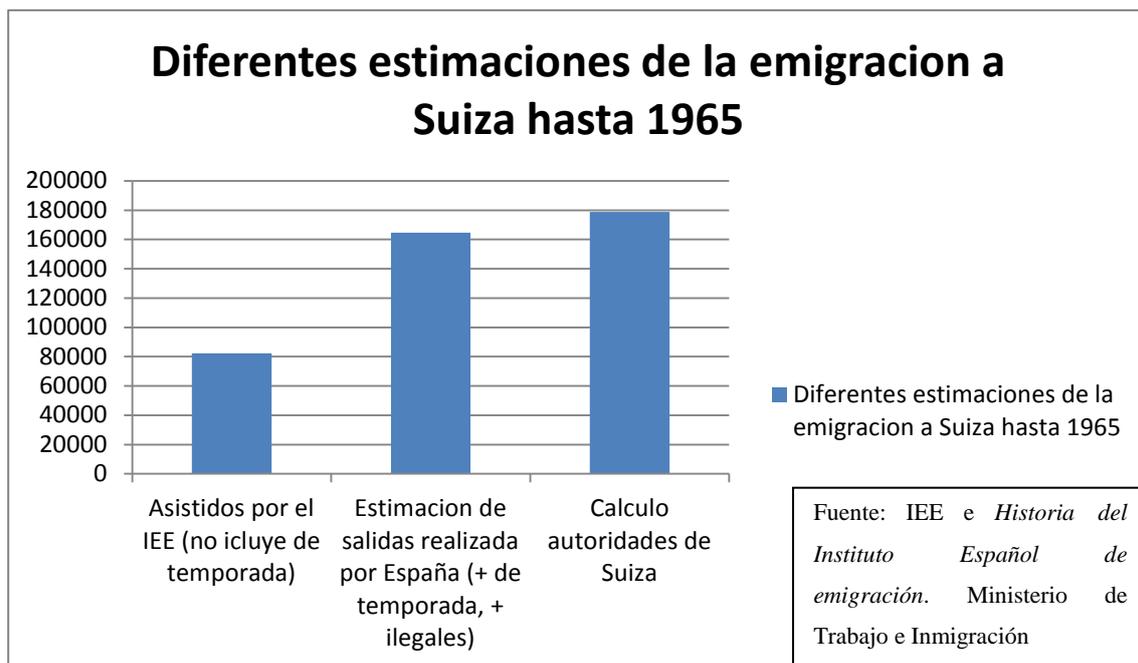
Según el IEE, entre 1961 y 1973 Alemania fue el país que más emigrantes (asistidos) permanentes y temporales recibió con 413.032 (38,5%), le siguió Suiza con 338.521 españoles (31,6%), y Francia con 262.486 (24,5%). Hay que recordar, que Francia recibió muchos que no fueron asistidos y también gran cantidad de emigrantes de temporada. También quiero hacer un inciso y es que Suiza recibió más emigración asistida si en vez de tomar de referencia el periodo entre 1961-1973 tomase el periodo 1961-1977, ya que mientras en Alemania el flujo de emigración se corta en 1973 recibiendo unas pocas decenas de españoles, en Suiza en 1974 llegan más de 40.000 trabajadores hispanos, y en los años siguientes se mantiene una media de unos 10.000.

En Suiza

Suiza fue el segundo país que más emigración asistida recibió entre 1961 y 1973, y el que más entre 1961-1977. Sus leyes probablemente eran las más hostiles con la emigración de los tres países. También las trabas legales para obtener la residencia o para poder viajar con la familia eran las más estrictas.

La emigración asistida a Suiza empieza en el año 1961, en el que se atendió a 4.070 emigrantes. Por otra parte el OFIAMT y la Police Fédérale des Étrangers que eran los que se encargaban de registrar la llegada de inmigrantes a Suiza habían contabilizado un número mayor. Si bien los datos españoles no contabilizan a los emigrantes de temporada ni los no asistidos mientras que los suizos sí que lo hacían. Por poner ejemplo mientras que en 1961 las salidas asistidas (permanentes y temporales) fueron de 4070, y las autoridades españolas estimaban que las “salidas reales” (es decir sumando las asistidas, más de temporada, más las ilegales) a este país habían sido de unas 17.000, las instituciones de Suiza habían registrado unas 20.000 entre permanentes, temporales y de temporada. Por lo tanto observamos que los datos de emigración asistida varían mucho con las estimaciones de salidas reales y con los datos de llegadas registrados en los países de destino. Hasta 1965 las salidas asistidas por el IEE a Suiza habían sido de 82.351, mientras que la estimación de salidas reales que hacia España se calculaba en 164.600 emigrados, es decir, prácticamente el doble. Para

este mismo periodo las autoridades suizas habían registrado la llegada de 103.500 emigrantes españoles permanentes y temporales y otros 75.300 de temporada (en total 178.800) Y es que como se puede apreciar, la emigración ilegal fue muy importante, llegando algunos a calcular que un 50% se realizó de esta forma. Por lo tanto si 338.521 españoles llegaron a Suiza a través del IEE otros tantos lo hicieron por el camino de la clandestinidad.



En cuanto a su división por sexos, como ya comenté en Suiza entre 1962-1967 el porcentaje de varones supone el 76,43% (83.650) de los emigrados frente a un 23,57% de mujeres (25.804)

Respecto a los lugares de procedencia entre 1961 y 1967 Orense era la que más emigrantes aportó con 14.300, seguida de Madrid con 13.890 y de La Coruña con 10.560. De Castilla y León la que más aportó en este periodo fue Salamanca con 1.797 Y León con 1.787.

Después de aportar estos datos comentar que las estrictas condiciones del país, no permitían cambiarse de cantón durante los primeros doce meses, y si se dejaba una empresa debía de buscarse un trabajo en el mismo sector y cantón. Los cantones en los que un mayor número de españoles se distribuía eran los de Vaud, Zurich y Ginebra. El permiso de residencia para los españoles no se les otorgaba hasta los 10 años de permanecer en el país.

A estos hay que sumar los temporeros que suponían una gran parte de la actividad del país, y con unas normas muy restrictivas, limitándoles el periodo de entrada, la prohibición de ir acompañados por familiares...

Por sectores, como previamente he comentado realizaban los trabajos de peor consideración, destaca la hostelería, la industria metalúrgica que suponen más del 50% de los empleos de los emigrantes permanentes y tras estas el servicio doméstico, la construcción y la agricultura entre otros. Entre los temporales es la construcción, la hostelería y en tercer lugar la agricultura los trabajos más desempeñados

Interesante es el caso de Suiza donde el gobierno fue regulando la emigración y limitación el porcentaje de emigrantes por empresas. Poco a poco las voces y posturas más xenóforas fueron creciendo como las que defendía el diputado James Scharzenbach que llevaron a que los suizos eligieran en referéndum si reducir aún más la entrada y promover la expulsión de otros tantos extranjeros.³⁰

Finalmente y como se puede deducir las leyes suizas no son favorables a los españoles, ni para los permanentes ni mucho menos para los temporales para los que todo son restricciones y prohibiciones como la de no tener derecho a la huelga, ni siquiera pueden cambiar de vivienda y deben vivir en la aportada por el patrono.

En Alemania aunque la emigración a través del IEE se inicia a partir de 1960 también había sido un país que había recibido emigrantes españoles anteriormente, pero de una manera clandestina y menos cuantiosa de lo que fue en los años 60. Es un país de tradición emigrante, en el que se juntan nacionalidades como la italiana, turca, española...

Alemania es un país en el que la situación que viven los españoles fue ligeramente mejor a la que vivieron en Suiza, siendo también aquí las leyes restrictivas.

Aunque los datos del IEE de emigración permanente y temporal entre 1961 y 1973 muestran que Alemania recibió 413.032 trabajadores españoles, pero el número de estos al igual que en Francia y Suiza fue mayor. Ya en 1965 las autoridades alemanas calculaban el número de los que habían llegado en unos 320.000 españoles (y eran la tercera colonia extranjera por número en el país), por lo que es fácil pensar que la cifra

³⁰ Mariani, D. (2013) *El extranjero fuente inagotable de inspiración* <http://www.swissinfo.ch/spa/el-extranjero--fuente-inagotable-de-inspiraci%C3%B3n/35902954>

de españoles que realmente llegaron hasta 1973 fuera superior con creces a los 413.032 dada por el IEE.

En el reparto por sexos dominaron los hombres con que suponían dos terceras partes del total, y por edades el grupo predominante era el de personas entre los 15 y 44 años, destacando especialmente el comprendido entre 24 y 35 años.

Por regiones que más emigración enviaron destacan Andalucía y Galicia (estas dos hasta 1967 habían supuesto el 48% de la emigración a Alemania, con más de 100.000 emigrantes), así varias provincias de estas comunidades destacaban en 1971 entre las provincias que más emigrantes aportaban: Orense con 3497, Sevilla con 2.598, también otras como Pontevedra, Granada, Málaga y Cádiz estaban entre las que más españoles enviaban. Castilla La Vieja y León sumaban 26.244 emigrados a Alemania hasta 1967, a lo que hay que restar las provincias de Santander y Logroño para saber que fueron 23.102 los castellano-leoneses que emigraron entre 1961-1967. Por provincias de nuestra comunidad en las que más habitantes habían salido hacia tierras germanas destacaban los 5.058 zamoranos emigrados, los 3.945 salmantinos y los 3.918 palentinos que habían partido a Alemania

La distribución de los españoles en Alemania es irregular y regiones como Baden-Wurtemberg, Westfalen y Bremen aglutinan a la mayoría de estos³¹.

Por sectores de trabajo, los españoles en el país germánico predominan en el sector metalúrgico e industrias de transformación que suponen un 70% del total. Muy de lejos les seguiría ya la construcción con un 10% de los hispanos³².

Legislativamente también hay fuertes restricciones para los emigrantes, aunque se respetan muchos derechos, los emigrantes españoles no tienen derecho a la libertad de reunión, a la libre elección profesional, ni protección ante la expulsión del país.

³¹ Sánchez López, F.: *Emigración española a Europa*, Confederación española de Cajas de Ahorro, Madrid, 1969, pág 72.

³² Sánchez López, F.: *Emigración española a Europa*, Confederación española de Cajas de Ahorro, Madrid, 1969, pág 77 y Diaz-plaja, G.: *La condición del emigrante*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974 pág 148.

En Francia aunque las cifras del IEE lo sitúan como el tercer país por afluencia de emigrantes permanentes y temporales, hasta 1973 con 262.486 o el 24,5% del total, la realidad es que la importancia de la emigración de temporada en este y la emigración no asistida lo situarían en el primer lugar por importancia.

El país galo había vivido anteriormente la llegada de españoles, así ocurrió tras la Guerra Civil española, donde una buena parte de ellos se quedaron a vivir formando parte de la colonia española (algunos exiliados ayudaron a los nuevos emigrantes). Por lo tanto la emigración española a este país vecino tiene gran tradición y suele ser una emigración más duradera, estable y menos restrictiva que en los otros países. Estas menores restricciones facilitan también la regularización de la situación a aquellos que llegan como turistas o la reagrupación familiar. Esta situación de mayor permisividad duro hasta 1972 cuando las leyes se endurecen y el control de la emigración crece. En general las condiciones laborales en Francia son mejores que en los otros dos países, también el idioma o la cultura es más semejante a la española (teniendo aun así muchas diferencias)

La emigración a Francia vuelve “a resurgir” a finales de los 50 y en la década de los 60 (anteriormente hay españoles que cruzan los Pirineos pero a cuentagotas). Si los datos de emigrantes permanentes y temporales asistidos por el IEE refleja que entre 1961-1973 emigraron 262.486 españoles, los datos del O.N.I francés apuntan a que entre 1961 y 1971 llegaron 404.966 emigrantes españoles permanentes. Sumando ahora los de temporada, entre 1960 y 1967 según datos del Ministerio Español de Trabajo y recopilados por Francisco Sánchez López, 749.712 habitantes de nuestro país fueron a Francia, en cambio el O.N.I calculó que fueron 1.096.843. Todos estos datos hacen ver la importancia que la emigración a Francia tuvo en los años 60.

Otro dato que recalca la importancia de la comunidad española en Francia es que según las autoridades francesas en 1972 residían en Francia en torno a medio millón de españoles (hay que tener en cuenta que a los que llegaron en los 60 hay que sumar los que ya residían allí anteriormente)

Las características de los emigrantes en Francia son semejantes a las del resto de países, si bien, la proporción de mujeres españolas era menor en el país galo (10%) si se tiene en cuenta a todos los temporeros y emigrantes de temporada, ya que estos trabajos agrarios eran desempeñados frecuentemente por varones.

Por procedencia (sumando los de temporada) Andalucía es la que más emigración aportó hasta 1967 a Francia (223.139 29,8% del total), pero a diferencia de en el resto de los casos, Galicia tiene una mucho menor aportación, con 15.000 emigrantes lo que suponía solo un 2% del total de la emigración a este país. En 1967 los castellano-leoneses que habían emigrado eran 44.171. De ellos 1920 eran de Palencia.

6. La educación

Como maestro de educación primaria, quiero añadir otro punto que creo importante, para tratar brevemente la educación de los emigrantes españoles en los países de destino con el que cerraré la parte más teórica del proyecto.

Como he comentado en la mayor parte de los casos la emigración “es de mano de obra” por lo tanto se realiza de forma individual sin la familia, aunque con el tiempo se dan situaciones de reagrupación familiar (a veces permitida mediante una emigración asistida y otras pasando la frontera como turista), también hay casos de trabajadores españoles que se casan en el extranjero donde tienen hijos. Cuando se da el caso de que los hijos acompañan al emigrante, ya sea al principio de la emigración de este o posteriormente, estos niños presentaron unas características complejas.

Según Guillermo Díaz-Plaja, se dan dos situaciones³³:

- Los que son muy pequeños y no han cursado ningún año en España, ya que viajan de muy pequeños o nacen en el país de destino, para los que la adaptación será muy fácil, y aprenderán la lengua del país de destino tan bien como el castellano (como la lengua materna). Estos niños serán los que mejor se adapten al país, al convivir con otros jóvenes de su edad y empaparse más de sus costumbres.
- Por otro lado los que ya habían cursado parte de la educación primaria en España, son más desafortunados, y su adaptación será más difícil. En este grupo se presentará mayor grado de fracaso escolar, que muchos no completaran y se incorporaran jóvenes a trabajar, al ser considerados poco competentes o al pensar sus padres que es más oportuno que empiecen a producir.

³³ Díaz-Plaja, G.: La condición del emigrante, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974 pág 122.

Por países, en Suiza los hijos de los trabajadores tienen derecho a ir a la escuela, al igual que en Francia y Alemania donde tienen derecho y obligación a ir a la escuela los hijos de los trabajadores residentes hasta los 16 años.

En las escuelas se les enseña la lengua del país (el francés suele presentar menos problemas que el alemán). Para los que llegan de más mayores el no comprender el idioma del destino acarrea problemas como que se suelen producir retrasos escolares al no comprender bien lo que el maestro les explicaba. También hay que tener en cuenta que el nivel escolar en España era más bajo que el de Suiza, Francia y Alemania lo que provoca que el retraso en contraste a los compañeros de estos países sea mayor.

Que los padres tampoco conozcan bien el idioma, y piensen en estancias cortas en el país, o que no tengan en la mayor parte de los casos un nivel de preparación alta o sus largas jornadas laborales tampoco facilita el aprendizaje de los hijos.

Para intentar solventar estos problemas de inadaptación y bajo rendimiento provocados por el idioma se establecieron clases de apoyo (Classes d'accueil en Suiza, clases preparatorias de alemán Übergangsklassen³⁴) para mejorarlo (que en dos años se debería aprender a la perfección). En casos concretos también se promueve el estudio del español y su cultura. Así a Suiza a partir de 1970 el gobierno español toma medidas y crea el Consejo Especial Primario de Enseñanza de Emigrantes³⁵, que firma convenios con los cantones suizos y envía maestros que cobran lo mismo que los suizos (30.000 pesetas o 1700 francos) para que siguen aprendiendo lengua española y nuestra cultura. Cuantitativamente son muy pocos, menos de media centena, por lo que no cubren la totalidad de los alumnos, sino una minoría. En Alemania y Francia también hay profesores españoles que educan a estos hijos de emigrantes en español.

La condición de estos alumnos será por ello de discriminación, muchos serán “maltratados” por sus compañeros por el hecho de ser emigrantes u obreros, así como por ser los más lentos de la clase al no comprender bien el idioma. No obstante el problema de este fracaso parte de la poca especialización que los profesores tenían para estos alumnos y para clases con una composición plurinacional, con diferentes niveles de francés y ritmos de aprendizaje.

³⁴ Diaz-Plaja, G.: La condición del emigrante, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974 pág 124 y 210.

³⁵ Diaz-Plaja, G.: La condición del emigrante, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974 pág 124.

En el caso del retorno hay otro proceso de adaptación, en el que los niños que se han adaptado bien al país de destino, tienen que volver a vivir otro segundo proceso de adaptación (o inadaptación en otros casos), perder a los amigos que tenía e incorporarse a un sistema de educación diferente a en el que estaba.

Como conclusión, muchos de estos hijos de emigrantes que acompañaron a sus padres a cierta edad sufrieron un alto fracaso escolar (Según algunos cálculos entre un 50% y 60% de los niños españoles habían repetido alguna vez en estos países). Es en general, por tanto, una educación excluyente, que muchos españoles no concluyen, y a la que muchos no se adaptan (a veces propiciado por la condición de temporalidad) y que da lugar a que estos formen la futura clase obrera al igual que lo fueron sus padres

7. Consecuencias de la emigración

Como traté en la introducción, la emigración de los años 60 se produce por un proceso de desigualdad entre unos países poderosos, capitalistas y desarrollados, y otros países como España, “subdesarrollados”. Los poderosos necesitan mano de obra extranjera para continuar con su crecimiento económico, mientras que los países pobres envían a sus trabajadores que no pueden ser absorbidos por la economía local, debido a la falta de trabajos y a la precariedad de estos. Por ello, la emigración es de origen y causa económica.

Como consecuencia la emigración es positiva para los países que importan trabajadores, ya que esta mano de obra, en la que no han tenido que invertir en su formación, empieza a producir nada más llegar al país de destino, a esto hay que sumar el consecuente ahorro derivado también de los salarios bajos que se les pagan en contraste con los trabajadores locales. En cambio para la economía española esta emigración supondrá un alivio momentáneo en algunos aspectos, como la reducción del paro, pero que no es más que posponer el problema, ya que una vez que los trabajadores vuelven la economía española se ve desbordada por tanta demanda de trabajo que no puede absorber debido a que no hay la suficiente oferta de puestos.

Tras esta breve introducción, paso a detallar cómo afecta y qué consecuencias tienen la emigración desde la perspectiva de la economía española.

a. Consecuencias económicas

La emigración que tradicionalmente había sido vista en España, y en otros muchos países, como una pérdida de potencial, pasó a verse durante los años sesenta como algo “positivo”, que servía para aliviar de forma temporal problemas internos, frenando y reduciendo el paro, al reducirse la población activa que busca trabajo y disminuyendo con ello las prestaciones que el estado debe pagar por el paro (desde 1961)³⁶. Este cambio de actitud frente a la emigración tuvo como consecuencia que esta fuese más fuerte en las comunidades con una estructura principalmente agraria, como Andalucía, Castilla o Galicia, donde los terrenos pertenecían a unos pocos, y la pobreza era general. Podríamos pensar por tanto, que la emigración supuso una ventaja al reducir el problema del paro, pero esto solo tiene una incidencia a corto plazo, volviendo a afectar a medio o largo plazo. Y así fue como ocurrió, el menor crecimiento de la población española (que habría sido inasumible para la economía) debido a la emigración permitió que el paro no se disparase, pero una vez esta emigración retorna, y lo hace de forma masiva tras la crisis de 1973, también retornan los problemas que se habían pospuesto aumentando el paro, reduciéndose los sueldos y siendo además los empleos y contratos de trabajo más precarios. Pero no todo fue negativo con esta vuelta, ya que el aumento de la población llevó a mayores ingresos de la seguridad social. Hay que tener en cuenta que la emigración supone la pérdida de un potencial humano que ha costado formar y que al no ser aprovechado hay una pérdida en la producción, que podría haber sido mayor si se emplease a toda esta población activa que se marcha.

Otra de las consecuencias, y probablemente la más positiva y benéfica para la economía del país, fue la entrada de remesas o divisas que los emigrantes enviaban a las cajas de ahorro y a sus familias. Según las estimaciones se ingresaron más de 3000 millones de dólares en los años 60, otros afirman que la cifra llegó hasta los 4050 millones de dólares, el gobierno lo consideró Plan Marshall de la economía española. Habría que sumar a estos envíos de divisa el dinero que traen los emigrantes consigo mismo cuando vienen a España de vacaciones o cuando retornan de forma definitiva. Estos ingresos y entrada de dinero solo fueron superados por los del turismo, siendo según los cálculos de la época suficientes para desarrollar y modernizar la industria nacional, e importantes para reducir el déficit. Si bien, aunque estos ahorros llegan a las cajas de ahorro de

³⁶ Sánchez López, F.: *Emigración española a Europa*, Confederación española de Cajas de Ahorro, Madrid, 1969, pág 361.

provincias con más emigrantes y por tanto más pobres, este dinero no benefició a estas, ya que gran parte de ese dinero se invirtió en sectores muy rentables y en zonas donde la industria ya estaba más desarrollada, y con ello los desequilibrios inter-regionales no solo no se reducen si no que se amplían. De forma individual (A nivel individual) el ahorro realizado por los emigrados tuvo consecuencias positivas en sus vidas, en la mayoría de los casos aumentaron sus rentas, permitiendo que se comprasen propiedades, como una casa, un terreno o un negocio.

Otra ventaja de esta emigración fue que supuso la apertura económica del régimen franquista a Europa, después de casi dos décadas de autarquía, y con ella un incipiente crecimiento de las exportaciones y la llegada del turismo a nuestras costas.

b. Consecuencias demográficas

Otra consecuencia directa de la exportación de trabajadores es la reducción de la población, y en este caso más concretamente, una menor tasa de crecimiento, que se pospone en muchos casos al momento de retorno de la emigración. La población española que creció entre 1950 y 1960 en 2.604.667 de habitantes, lo que supuso un crecimiento del 9.25% y entre 1960 y 1970 aumentó la población en 3.264.596 de personas, o lo que es un 10.61%³⁷, habría aumentado de forma mayor si se tiene en cuenta que más de un millón de españoles fueron asistidos por el IEE, aunque una gran parte retornaban pasados unos años.

c. Consecuencias laborales-preparación y sociales

Con la salida de emigrantes y la pérdida de este potencial humano, no solo se pierde productividad, sino que todo el dinero invertido en la educación de estas personas hasta su edad productiva es un coste perdido

Por otro lado, la llegada a otros países con sistemas productivos diferentes, y la entrada en industrias con métodos productivos nuevos, supone una “formación” adicional, si bien, esta especialización o mejor formación no es aprovechada a su llegada a España.

³⁷ INE y ³⁷ Cabré. A, Domingo. A, Menacho, T.; *Demografía y crecimiento de la población española durante el siglo XX*. Centre d'Estudis Demogràfics, Barcelona, 2002. pág 5.

Socialmente el contacto con otras sociedades y la apertura a Europa empieza a cambiar la mentalidad de los españoles, que aumentaron su oposición al régimen. Esta nueva generación (la conocida como generación ye-ye) empezara a tener una menor influencia del catolicísimo, que había estado muy presente en la sociedad, y se empapan de las tendencias sociales y moda de estos países. La España de los 60 como consecuencia empieza a ser también más consumista, las televisiones y coches empiezan a introducirse en la sociedad española.

d. Consecuencias para Castilla y León

Las consecuencias en nuestra región fueron en muchos casos comunes a las del conjunto del territorio nacional. La primera consecuencia visible en Castilla y León fue la pérdida de potencial demográfico (que desde 1950 no ha continuado de bajar), nuestra población bajó por la emigración exterior e interior, que fue intensa en una comunidad agrícola y con poca importancia industrial como la nuestra. Hay que añadir que esta población que marcha era joven y activa, por lo que su salida reduce la producción y envejece la comunidad, que ve como disminuye su tasa de natalidad.

Otra consecuencia de la emigración interna fueron los desequilibrios inter-regionales, que también se vieron fortalecidos porque el dinero enviado por las emigrantes europeos a las cajas de ahorro fue invertido en las zonas más desarrolladas y en sectores rentables, y no en las zonas pobres y más agrícolas.

6. ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO

La emigración que vuelve a ser un tema recurrente a día de hoy en nuestra sociedad es un tema de gran interés para tratar, siendo el objetivo de este trabajo dar a conocer que es la emigración (en concreto la de los años 60), cuáles son sus causas, consecuencias, condiciones de los trabajadores y familias, así como los principales datos de esta emigración de los años 60 que nuestro país vivió tan intensamente.

Una de las conclusiones que he inferido es la gran fuerza e importancia que la emigración tuvo, sorpremiéndome que fue aún más masiva de la que el régimen solía calcular o mostrar con sus datos anualmente, ya que el volumen de la emigración calculado por otros países era mayor de forma sistemática..

Otro de los puntos claves, es el daño que muchas zonas de España y Castilla y León sufrieron, donde los núcleos rurales se vieron terriblemente afectados, con un proceso de regresión demográfica y económica.

Estas situaciones que en muchos casos se podrían haber evitado deben mostrarnos el camino del futuro, para no permitir que nuestra población activa y nuestro potencial humano se marche a otras regiones o países con mejores situaciones económicas. El ver el progresivo despoblamiento de las zonas rurales (que aún siguen sufriendo y que es una verdadera catástrofe) debería haber abierto (y abrir) los ojos a nuestros dirigentes y nuestra sociedad para intentar centrar esfuerzos en estas zonas para volver a asentar población mediante la implantación de industria y puestos de trabajo, para reducir los desequilibrios que hay en nuestro territorio.

Ha sido objetivo de este trabajo ofrecer un estudio teóricos, científico y objetivo sobre el tema, para denunciarlo y darlo a conocer y así también tomar conciencia para evitar el maltrato que sufrieron nuestro emigrantes, tanto en el extranjero como a su vuelta a España, donde apenas se les reconoció el sufrimiento que habían vivido, provocado por la precariedad y falta de trabajo de nuestra economía. Afortunadamente desde la Constitución española de 1978 se protege los derechos de los emigrantes, exiliados o refugiados ya que *“responsabiliza al Estado de velar especialmente «por la*

*salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero» y de «orientar su política hacia su retorno».*³⁸

7. CONSIDERACIONES FINALES

En la realización y para abordar el desarrollo de este proyecto me centre en buscar estudios, datos y estadísticas oficiales de la época a través de documentos plasmados por el IEE o el Ministerio de Trabajo. A partir de los datos obtenidos, los analice y elabore las gráficas y en conjunto todo el trabajo. Si bien me resultó difícil y en algunos casos no pude obtener todos los datos de ciertos periodos o años, como es el caso de los datos por provincia de procedencia que obtuve solamente a partir de 1964, u otros como los de los sexos o edades que los conseguí sobre determinados periodos de tiempo, por lo que en algunos casos no he podido tratar de forma global el periodo 1961-1973.

Para mostrar el punto de vista más cercano la realización de las entrevistas muestra experiencias personales vividas, que no siempre se tienen que ajustar a los datos generales, ya que cada experiencia individual es diferente, aunque si muestran muchos puntos en común con lo expuesto en el trabajo.

Para concluir quiero reflexionar que la fuerza y consecuencias que la emigración tuvo en nuestro territorio (que no se vio beneficiado demográficamente ni tampoco económicamente, excepto a nivel individual, ya que las divisas fueron invertidas principalmente en zonas con una gran pujanza industrial) debe ser recordado y conocido por la sociedad actual, para evitar afrontar la emigración actual como algo trivial y sin influencia.

Agradecimientos

A Ángel de Prado, mi tutor en este trabajo.

A los emigrantes entrevistados que me han dado una visión más personal y humana de la emigración a Europa de los años 60

³⁸Cisneros, G., Pérez-Llorca, J.P., Herrero y Rodríguez de Miñón, M., Roca i Junyent, M., Fraga, M., Peces Barba, G., Solé Tura, J, *Constitución española 1978*, Madrid, 1978, Artículo 42.

REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Babiano.J, Fernandez. A (2002) *El fenómeno de la irregularidad en la emigración española de los años 60*, Fundación 1º de mayo
- ❖ Babiano, J (2004) *La emigración de trabajadores en Europa y las condiciones de salud laboral a la luz de la experiencia histórica española*, Madrid, La Mutua (Revista técnica de salud laboral y prevención) Número 11, Artículo 4
- ❖ Blanch Sánchez. A (2008). *La emigración extremeña a Europa en los años 60*, Universidad de Extremadura
- ❖ Cabré. A, Domingo. A, Menacho, T (2002) *Demografía y crecimiento de la población española durante el siglo XX*, Centre d'Estudis Demogràfics
- ❖ Calvo Salgado, Luis M, y otros (2009). *Historia del Instituto Español de emigración*. Madrid, España. Ministerio de Trabajo e Inmigración
- ❖ Cisneros, G., Pérez-LLorca, J.P., Herrero y Rodríguez de Miñón, M., Roca i Junyent, M., Fraga, M., Peces Barba, G., Solé Tura, J (1978) *Constitución española 1978*, Madrid.
- ❖ Conde Asensio, Teresa y otros (1995). *La emigración en Castilla y León*, Palencia, España. Centro de profesores.
- ❖ Díaz-Paja, G.L (1974). *La condición del emigrante*, Madrid, España. Editorial cuadernos para el dialogo. S.A.
- ❖ García Zarza, E (1983). *La emigración en Castilla y León*, Valladolid, España. Simancas ediciones.
- ❖ López, I., Mañueco, J.P., Vallejo, A (1983) *La emigración castellana: Crónica de dos genocidios*. Riodelaire
- ❖ Puyol Antolín, R (1979) *Emigración y desigualdades regionales*, Madrid, Editorial Magisterio Español SA
- ❖ Sánchez López, Francisco (1969). *Emigración Española a Europa*, Madrid, España. Confederación española de Cajas de Ahorros.
- ❖ Datos sobre la emigración. Informe sobre la emigración (1975) IEE. Ministerio de Trabajo

WEBGRAFÍA

- ❖ Daniele Mariani (2013) *El extranjero fuente inagotable de inspiración*
<http://www.swissinfo.ch/spa/el-extranjero--fuente-inagotable-de-inspiraci%C3%B3n/35902954> (Revisado: 30-12-2014)
- ❖ *Demografía y Crecimiento de la Población española*
<http://alerce.pntic.mec.es/~lpao0001/poblacionespanola.pdf> (Revisado: 30-12-2014)
- ❖ “LAWSON” (2011) *Emigración Española: analogías con la migración en los años 60*
<http://www.actibva.com/magazine/cajon-de-sastre/emigracion-espanola-medio-siglo-buscando-un-futuro-mejor> (Revisado: 30-12-2014)
- ❖ Patricia Simón (2010) *La mitad de los emigrantes españoles se fueron sin contrato de trabajo*
<http://periodismohumano.com/migracion/la-mitad-de-los-emigrantes-espanoles-se-fueron-sin-contrato-de-trabajo.html> (Revisado: 30-12-2014)
- ❖ *Tú mandabas cartas yo envío e-mails, EL PAIS*
http://elpais.com/elpais/2013/12/31/masterdeperiodismo/1386418853_854593.html (Revisado: 30-12-2014)
- ❖ http://www.ugt.es/fllc/exposiciones/06-07-migraciones/sala/04/04_texto.htm
- ❖ http://economia.elpais.com/economia/2014/02/22/agencias/1393070577_307609.html
- ❖ <http://sauce.pntic.mec.es/~jotero/Emigra3/consecu.htm> (Revisado: 30-12-2014)
- ❖ <http://sauce.pntic.mec.es/~jotero/Emigra3/regiones.htm> (Revisado: 30-12-2014)
- ❖ <http://sauce.pntic.mec.es/~jotero/Emigra3/causas.htm> (Revisado: 30-12-2014)

APÉNDICES

Entrevista

- **Nombre:** Asunción Laso
- **Sexo:** Femenino
- **Edad:** 70 años (Edad de emigración 20 años)
- **Año de emigración:** Marzo del 1964
- **País de destino:** Francia, Toulouse.
- **Provincia y localidad de procedencia:** Palencia, Santervás
- **¿Por qué motivo o causas tomaste la decisión de emigrar?** Para ganar más dinero, ganábamos el doble que en España
- **¿Cuánto tiempo pensabas estar?** Cuando vas piensas en volver, esa era la intención, pero luego la cosa se complicaba y tardabas más tiempo en ganar dinero, después al asentarte y tener hijos que se encuentran bien en el país al final decidimos quedarnos
- **¿La emigración la realizaste por medio del Instituto Español de Emigración?** No, fuimos como turistas con pasaporte, allí estaban ya mis hermanas en una residencia congregación religiosa
- **¿Qué estudios o preparación académica habíais recibido en España?** La educación primaria hasta los 14 años
- **¿Viajaste sola o con la familia?** Viaje sola, allí me encontré con mis hermanas que estaban en la congregación religiosa, donde eran monjas, después dos se salieron de monjas y solo se quedó una.
- **¿Te casaste en el país de destino?** A los dos años conocí a Enrique, con el que me casé **¿Tuviste hijos?** 2 hijos
- **¿En qué conseguiste (te dieron) trabajo?** Estuve los dos primeros meses trabajando en la residencia religiosa, después estuve como asistenta de hogar en una casa francesa con mejores condiciones. Poco a poco vas escalando, todo lo que hemos ganado lo hemos ganado en Francia. Después fuimos autónomos, empezamos desde abajo y fuimos subiendo.
- **¿En qué sector trabajabas en España?** Había estado trabajando “en Bilbao”, en Éibar en una casa como asistenta de hogar.
- **En comparación a España, ¿cómo es el país de destino que os encontrasteis?** Un país muy diferente, tanto a nivel de cultura, idioma, horarios y comidas

- **¿Cómo era la vivienda que te proporcionaron?** Viví los dos primeros meses en la residencia religiosa, donde hacía labores de limpieza, las condiciones eran buenas, posteriormente vivía interna en el hogar francés, las condiciones eran buenas, la familia era agradable. La jornada era más corta que en España, trabajaba 4 horas por la mañana y 5 por la tarde, en aquellos años en España todo estaba muy mal, yo trabajaba más en España por la mitad de dinero.
- **¿Cómo fue la adaptación al país, como os veían los locales, cuál era la impresión de ellos hacia el conjunto de los españoles, cómo aprendisteis el idioma?** Te adaptas sin adaptarte, por necesidad, el idioma lo aprendes de escucharlo, por la necesidad que tienes. A día de hoy estamos totalmente adaptados con horarios franceses, idioma...
- **¿Cómo se adaptan los hijos?** Los hijos al nacer en Francia son franceses, son de aquí, no tuvieron ningún tipo de problema. Saben español porque nosotros les hablábamos en casa en español, pero también aprendieron igual o mejor de bien el francés.
- **¿Eran las condiciones laborales iguales para los españoles, o sentíais la discriminación?** Eran iguales tanto los horarios como los sueldos, aunque depende del trabajo, esa fue mi situación, la situación de mi marido fue diferente.
- **¿Por qué no volvisteis?** Nos sentíamos a gusto, los hijos estaban bien, nos habíamos adaptado ya, no sentimos la necesidad de volver. Teníamos una casa, y la casa que habíamos comprado en Palencia, con el dinero ahorrado la vendimos.
- **Conocisteis con otros muchos españoles que emigraron en los mismos años ¿De qué regiones eran?**
Sí, en aquellos años había muchos españoles, de Andalucía, Galicia, Castilla, de todos los sitios, nos encontrábamos en el centro español, donde había bailes españoles. Estábamos deseados que llegase el fin de semana para ir al centro Español y al baile español. Antes nos conocíamos todos, ahora ya entre españoles no nos conocemos.
- **¿Cuál fue vuestra percepción de España cuando volvíais de vacaciones?**
Los primeros años España apenas cambio, a partir del 1972, 1973 se vio más cambio, las autovías, las carreteras empezaron a cambiar, ahora entre España y

Francia no se ven tantas diferencias, cuando pasas la frontera es prácticamente igual, antes era muy diferente.

- **¿Qué os parece la actual emigración en comparación con la de los años 60 en España?** Es una emigración diferente, ahora van jóvenes más preparados con estudios, van médicos, enfermeras, antes íbamos sin nada, sin ninguna preparación.

Entrevista 2

- **Nombre:** Enrique
- **Sexo:** Masculino
- **Edad:** Con 18 años emigró (69 años)
- **Año de emigración:** 13 de Octubre de 1963 (nunca se me olvidará esa fecha)
- **País de destino:** Francia
- **Provincia y localidad de procedencia:** Palencia, Hornillos de Cerrato
- **¿Por qué motivo o causas tomaste la decisión de emigrar?** Por lo mismo que mi mujer, para ganar más dinero, aquí se ganaba mucho más
- **¿La emigración la realizaste por medio del Instituto Español de Emigración?**

No, también como turista con pasaporte, aquí conocía a mi cuñado Paulino, que en el 1962 estando ya casado viaja con otro joven de hornillos y dejo a la mujer y un hijo en el pueblo, y marchó a Francia, allí fue como turista sin contrato, y les acogió una familia de exiliados de Hornillos de Cerrato a los que llamaban “los rojos” que les trataban muy bien al saber cómo ellos habían sufrido. Los exiliados ayudaban mucho a los españoles. Les acogían en sus casas, les ayudaban a buscar trabajo, compartían la casa durante unos meses (2 o 3). Paulino en el 1963 consiguió llevar a la familia en una casa con pequeñas condiciones. Paulino fue sin saber escribir ni leer (era analfabeto) Estuvo 7 años en Francia y luego con el dinero que ganó se compró un piso en Burgos, se volvieron a Burgos donde tuvieron otro hijo y luego volvió a emigrar a Alemania donde estuvo otros 7 años donde si fue a través del IEE. Donde había empresas que pedían obreros a España, y si superaban las pruebas médicas les

contrataban. Paulino llevo después a su hermano, no llevo aprender Alemán, y tampoco mucho francés, mezclaba palabras.

○ **¿Qué estudios o preparación académica habíais recibido en España?**

○ La primaria hasta los 14 años

○ **¿Viajaste solo o con la familia?** Viaje solo, pero conocía a mi cuñado Paulino

○ **¿Te casaste en el país de destino?** Sí, con Asunción, y tuvimos 2 hijos

○ **¿En qué conseguiste (te dieron) trabajo?** En la obra, eran los trabajos que muchas veces los franceses no querían, era duro, malos trabajos. Las jornadas eran iguales para todos los que trabajábamos en la obra, pero había que trabajar mucho, muchas horas. La adaptación al principio fue difícil, especialmente el primer año, no entiendes el idioma, yo estaba en una tercera planta y te llamaban para que hicieras algo desde abajo, y no lo entendía, como veías que otros iban pues tu les seguías y suponías lo que había que hacer, por intuición

○ **¿En qué sector trabajabas en España?**

En España en el campo, en el pueblo hasta los 16 años, como agosteros (jornalero) en el campo, ayudando también a mi padre que era el aguacil del pueblo.

○ **¿Cómo era la vivienda?** Al principio vivía con Paulino en una habitación, las condiciones no eran muy buenas. Después fuimos alquilando otros pisos, (a veces era difícil alquilar, sí que había cierto rechazo por miedo a que en las casas se metiesen muchos emigrantes) ahora vivimos en un chalet, con el dinero que ahorramos y con el dinero de vender el piso de Palencia que habíamos comprado con lo que habíamos ahorrado, ya que pensábamos volver.

Entrevista 3

○ Nombre: Eulogia

○ Sexo: Femenino

○ Edad: 71 años (con 20 años emigra esta allí 17 años)

○ Año de emigración: 1961 (con 17 años)

○ País de destino: Francia

○ Provincia y localidad de procedencia: Ciudad Rodrigo, Salamanca

- **¿Por qué motivo o causas tomaste la decisión de emigrar?** Por el económico, ganar más dinero, mi familia lo necesitaba, mi padre estaba enfermo y era la mayor de los hermanos. Enviaba casi todo lo que ganaba todos los meses. Dejaba muy poco para mi
- **¿La emigración la realizaste por medio del Instituto Español de Emigración?**
No, como turista con pasaporte, fui a Toulouse donde estaban mis tíos
- **¿Viajaste solo o con la familia?**
Viaje sola, era la mayor de los hermanos y me dirijo a Toulouse porque allí tenía familia
- **¿Te casaste en el país de destino?** Conocí a mi marido en el centro español, allí nos reuníamos era como cuando vosotros vais a un bar. También hay había un baile que le llamaban el de la Republica, no sé si porque se llamaba así o porque.
- **¿Tuviste hijos?** Si dos en Francia, y uno posteriormente en España. En Francia no tuvieron ningún problema al nacer allí, después cuando el mayor tenía 12 años nos volvimos a España, el pequeño tenía 9, al volver a España ya no daban francés, daban inglés. En Francia después de las clases tenían un profesor español que ponía “la inmigración” un par de horas varios días a la semana. Al volver a España se adaptaron bien con el tiempo, el español lo conocían bien porque también lo hablábamos en casa. Estuvimos allí hasta 1980
- **¿En qué conseguiste (te dieron) trabajo?, ¿En qué sector trabajabas en España?**
En España no había trabajado, fui a Toulouse como temporera, estuve tres meses en la recogida de maíz, después 2 años en la campiña en una casa de campo sirviendo. Después me volví a España, mi padre murió al poco tiempo y después tuve que volver para enviar dinero a casa. Cuando salí de Francia nos mandaban firmar “unos servicios sociales” porque si no, no nos dejaban volver.
- **¿Cómo era la vivienda que te proporcionaron?**
La vivienda de la campiña era buena, pero claro, no era mi casa
- **¿Cómo fue la adaptación al país, como os veían los locales?**
Los franceses de la época eran amables, quizá ahora no lo sean tanto, quizá hayan cambiado. Pero siempre había algún ejemplo de gente que gritaba o

insultaba a los españoles diciendo cosas como ¡españoles cabrones que nos quitáis el trabajo.

- **¿Eran las condiciones laborales iguales para los españoles, o sentíais la discriminación?, ¿Jornadas laborales más largas?, ¿Peores sueldos?, ¿Trabajos que no quieren los nacionales?**

Allí cogías el trabajo que podías, pero a todos nos pagaban igual, en la recogida la mayoría éramos de fuera. Las jornadas eran desde que amanecía hasta que anocheceía, todo el día. Las condiciones eran duras, el frío, la humedad se juntaba a la dureza del trabajo y a la larga jornada.

- **¿Enviabais divisas a España a la familia?**

Todos los meses, ahorraba todo lo que podía, dejaba lo necesario para vivir en Francia, el resto lo enviaba a España

- En el centro español nos reuníamos, allí conocíamos a muchos españoles

- **¿Cuándo volvisteis? 1980**

- **¿Os sentisteis desarraigados de vuestro país al volver?**

Sí, muchas palabras no te salen en español, y notaba mucha diferencia en el trato personal, mientras que allí todos nos tratábamos de usted, aquí ibas a una tienda y te trataban de tú, la gente era más tosca, menos amable, el trato era menos educado, y yo creo que sigue parecido, esto no ha cambiado.

- **¿Cuál fue vuestra percepción de España al volver?**

Con la llegada de la libertad a España, la gente había cambiado mucho, yo era de pueblo y al volver fui a la ciudad, a Valladolid. Aquí además de que la gente era mucho más maleducada, se había entendido la libertad de una manera diferente, en Francia había libertad desde hacía mucho, pero la gente era más humilde, aunque tenían más. Aquí se aparentaba aunque no tuviese la gente dinero, además de esto la ropa había cambiado mucho, ropas extrañas, “pompas”...

- **¿Fue fácil encontrar trabajo?**

Al volver no trabaje, los hijos tenían ya 9 y 12 años, con el dinero que habíamos ahorrado mi marido compró un camión de segunda mano para ser autónomo, también habíamos comprado unos terrenos y una casa en Valladolid. Lo que hacía en casa era coser, hacía jersey u otras prendas que me pidiesen, era como una modista, y ganaba algo por los pedidos que me hacían. En Francia también lo hacía, después del trabajo cosía un par de horas.

Entrevista 4

- **Nombre:** Vicente
- **Sexo:** Masculino
- **Edad:** 20 años edad de emigración
- **Año de emigración:** 1963
- País de destino: Francia
- Provincia y localidad de procedencia: Palencia
- **¿Por qué motivo o causas tomaste la decisión de emigrar?** Primero emigre a Eibar, y trabaje en una fábrica de escopetas, emigre por dos motivos el económico y los temas políticos de los sindicatos que estábamos perseguidos un poco por la dictadura.
- **¿La emigración la realizaste por medio del Instituto Español de Emigración?**
No, fuimos a la aventura con pasaporte de turismo luego encontramos un patrón, conseguimos los papeles y como había falta de mano de obra pues nos apañábamos.
- **¿Tenías familiares allí?**
Sí, había ido allí mi cuñado, y me decidí a ir allí
- **¿Qué estudios o preparación académica habíais recibido en España?**
La educación primaria, hasta los 14 años, aquí no habíamos aprendido oficio ni nada.
- **¿En qué conseguiste (te dieron) trabajo?, ¿En qué sector trabajabas en España?**
Empecé a trabajar en un almacén de electrodomésticos, fue allí donde me hicieron los papeles. Después de unos años empecé a trabajar en la electricidad. Las condiciones como cuando vas sabes que no tienes papeles ni nada, te agarras a lo que te ofrecen. En la electricidad (vías del tren) las condiciones eran mejores, llevaba el camión de los obreros me pagaban una hora más.
Económicamente si era mucho mejor que en España
- **¿Cuánto tiempo tenías pensado quedarte?**
No tenía pensado quedarme tanto tiempo, pero en Francia te adaptas porque tienen muchas costumbres parecidas a las nuestras, el habla, mucha gente

española en la región en la que estaba, los centros españoles. Cuando vuelves lo encuentras todo raro, como cuando te fuiste allí.

La adaptación fue buena, el francés es una lengua latina, te encuentras también mucha gente que hablaba español.

○ **¿Allí formas una familia?, ¿viajaste soltero?**

Allí conozco a mi mujer en el baile español, en el centro español fui a clases de francés. Al centro francés íbamos los miércoles, sábados y domingos.

○ **¿Cómo era la vivienda?**

Era una habitación con una cocina, y los baños eran comunes los compartíamos con muchas personas, allí vivíamos mucha gente.

Luego ya no, luego ya conocimos algunas ayudas por alquiler y nos fuimos situando.

○ **¿Enviabais dinero?**

Sí, yo era el segundo de los hermanos y enviábamos dinero a la familia

Con el dinero que ahorrábamos la intención era comprar propiedades, primero compre un terreno y luego el piso

○ **¿Cuándo volvisteis? ¿Por qué volvisteis?**

Volvimos en el 80. La decisión la tomé porque o volvía ya o ya no volvía, el mayor de mis hijos tenía ya 12 años, volvimos ya para no cortar más a los chavales los estudios y porque después si no les costaría más adaptarse.

○ **¿Cómo se adapta a la vuelta a España los hijos?**

Un par de días a la semana después de clase daban varias horas de clase de español, lo ponía el gobierno español. Estaba bien porque así usaban más el español, y no lo perdían.

○ **A la vuelta a España ¿os sentisteis desarraigados?**

Me sentí bastante desarraigado, había costumbres que las habías perdido, cosas que no te explicabas, había cosas que no sabía decir, había palabras que me salían en francés, y me decían “tú no eres de aquí” y yo les decía igual soy de más cerca de Valladolid que tú.

○ **¿Fue fácil encontrar trabajo a la vuelta?**

Sí, porque compre un camión a un señor, me hice autónomo y a los 10 días ya estaba trabajando.

